



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 332

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.
(621/000159)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 163
Núm. exp. 121/000163)

ENMIENDAS (números 501 a 1000)

ENMIENDA NÚM. 501 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 1997 17 38 3045N-232 Barranco de la Bota Morella (Sur) Puerto de Querol (2,5Km)

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 333

Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 502 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2007 17 38 3742 N-238 Tramo Vinarós-Ulldecona.
Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 503 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 334

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 -B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Nuevos accesos a la 2.ª fase del polígono Industrial Fuente del Jarro en Paterna (Valencia)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510.

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Apoyo al sector industrial con la mejora de movilidad en un lugar de gran interés estratégico.

ENMIENDA NÚM. 504 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 -B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Vial de enlace de la A7 con la CV50, en término municipal de L'Alcudia (Valencia)

Importe: 600,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 335

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 600,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 505 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 -B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Estudio enlace Ciudad de Alzira con AP-7 (Valencia)
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 336

ENMIENDA NÚM. 506

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2005 17 38 4213 A-33 tramo A-31 Font de la Figuera (12,500)

Importe: 6.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 6.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Incrementar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 507

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 337

Artículo: 61

Proyecto: 2009 17 38 1189 Mejora de la capacidad de la V31 en el entorno de Valencia.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Incrementar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 508 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453-C

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Adecuación, a condiciones de calidad y seguridad de la antigua N-III a su paso entre Utiel-Caudete de la Fuente (PK 256-263)

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.500,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 338

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 509 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 -B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Pasarela peatonal conexión puente NIII Xirivella con el casco urbano de Mislata (Valencia).

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN

Eliminación de barreras que impiden la libre circulación de peatones dentro del mismo término municipal.

ENMIENDA NÚM. 510 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 339

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 200617383697 Variante Puerto Chirrichana en la provincia de Valencia.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Incrementar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 511 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2004 17 38 3646 N-332. Tramo: Xeresa-Favara (13,0 KM.)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 340

Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Incrementar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 512 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453-C
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Paneles acústicos en la V30 a su paso por los términos municipales de Mislata y Xirivella.(Valencia)
Importe: 700,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510.
Importe: 700,00 miles €

MOTIVACIÓN

Paliar la afección acústica que padecen los habitantes de ambos municipios por la alta densidad de circulación de vehículos por la V30. Existiendo un estudio técnico elaborado por el Gobierno al efecto.

ENMIENDA NÚM. 513 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 341

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 004 17 38 3644 N332 Variante de Sueca (Tramo II Variante Cullera y Favara, km 10)

Importe: 12.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 12.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Incrementar actuación de referencia para finalización de las obras. Eliminación de puntos de concentración de accidentes.

ENMIENDA NÚM. 514 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2005 17 38 3696 N-332 Duplicación de la Variante de Gandia. Tramo 5,5.

Importe: 1.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 342

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Incrementar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 515 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2005 17 38 0515 N-332. VARIANTE DE LA SAFOR. (11,0 KM.)
Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Incrementar la partida de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 343

ENMIENDA NÚM. 516

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2015 17 38 3642 A-2 DUPLICACIÓN N-II. TRAMO: BUJARALUZ-CANDASNOS

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 517

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 344

Artículo: 60

Proyecto: 2015 17 38 3641 A-2 DUPLICACIÓN N-II. TRAMO: CANDASNOS-FRAGA

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 518 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2005 17 38 4181 A-22 TRAMO: SIETAMO - HUESCA (13,2 KM.)

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar partida de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 345

ENMIENDA NÚM. 519

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: NUEVO. A-21. Tramo PUENTE LA REINA DE JACA-FAGO (L.P. DE ZARAGOZA) (11,63 KM)

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Para dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 520

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - B

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 346

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: NUEVO. A-21. Tramo: SANTA CILIA DE JACA-PUENTE LA REINA DE JACA (7,2 KM)

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Para dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 521 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2005 17 38 3677 N-211. DUPLICACIÓN: ALCOLEA DEL PINAR-MONREAL DEL CAMPO (112,0 KM.)

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar partida de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 347

ENMIENDA NÚM. 522

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - C

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Cesión Travesía N-II, Avenida Cataluña (Zaragoza)

Importe: 1.400,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.400,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 523

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38.

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2004 17 38 0977 A-68 Tramo: Figueruelas-Mallen (30 Km.)

Importe: 10.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 348

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 524 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38.
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2005 17 38 6820 A-68 Tramo Fuentes de Ebro-Valdealgorfa (Teruel)
Importe: 2.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 349

ENMIENDA NÚM. 525 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2005 17 38 3691 Variante Borja -Maleján (7,7Km)
Importe: 800,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 800,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 526 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 350

Artículo: 60

Proyecto: 2007 17 38 4249. A-32 Tramo: Circunvalación sur de Albacete.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar a la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 527 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - C

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Seguridad Vial. Glorieta en la carretera CM 313 (Tramo Villarrobledo-Ossa de Montiel)

Importe: 40,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 40,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 351

ENMIENDA NÚM. 528

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - C

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Seguridad Vial. Glorieta de la carretera N-310 (tramo Villarrobledo-San Clemente)

Importe: 40,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 40,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 529

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 352

Artículo: 60
Proyecto: 2015 17 38 3648. A-32 Tramo: Balazote-Albacete.
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 530 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: NUEVO. Autovía Toledo-Ciudad Real-Córdoba
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5.
Artículo: 51.
Concepto: 510.
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 353

ENMIENDA NÚM. 531 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2006 17 38 0838. A-43:TRAMO: Duplicación variante Puertollano (12,7 km)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5.

Artículo: 51.

Concepto: 510.

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 532 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 354

Artículo: 61
Proyecto: 2007 17 38 3732 VARIANTE DE ALMADÉN (4,7 KM) (Ciudad Real)
Importe: 400,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510.
Importe: 400,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar a la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 533 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 1998 17 38 4495. A-43: Tramo Mérida-Ciudad Real (225 km)
Importe: 800,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5.
Artículo: 51.
Concepto: 510
Importe: 800,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar a la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 355

ENMIENDA NÚM. 534 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - C
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: N-420. Acondicionamiento tramo Cuenca-Olivares del Júcar.
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 535 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 356

Proyecto: 2002 17 38 4063. A-40 Tramo: Cuenca-Teruel (150 Km.)
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 536 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2066 17 38 0186. Autovía de la Alcarria. Tramo 4 Enlace CM-9202 - Enlace Final
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 357

ENMIENDA NÚM. 537 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - C

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 1986 17 04 0960 Actuaciones de conservación y explotación (consevación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Castilla-La Mancha

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 538 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 358

Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2005 17 38 0162 R-3. Perales-Tarancón (39,3 Km)
Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 539 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2008 17 38 1104 R-3. Ampliación a tercer carril. Tramo: Tarancón Atalaya del Cañavete
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 359

ENMIENDA NÚM. 540 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2006 17 38 0184 Autovía de la Alcarria. Tramo: 1. Guadalajara CM-2004(33,7 KM)

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Esta infraestructura fue considerada esencial por la Ministra de Fomento en su primera comparecencia en el Congreso y ahora ya ni aparece en el listado de inversiones, por otro lado el Ministerio asumió esta infraestructura que inicialmente iba a ejecutar la Junta de Castilla La Mancha, a cambio de pasar la titularidad de la N-320, en su tramo «Cuenca-Albacete» a la propia Junta que ya desde hace varios años la está manteniendo. Por todo ello consideramos que esta infraestructura debe ser ejecutada por el Ministerio.

ENMIENDA NÚM. 541 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 360

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2007 17 38 0122 . Autovía de la Alcarria. Tramo: 2. CM-2004 - Enlace - CM-2003 (25,7 km.)

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Esta infraestructura fue considerada esencial por la Ministra de Fomento en su primera comparecencia en el Congreso y ahora ya ni aparece en el listado de inversiones, por otro lado el Ministerio asumió esta infraestructura que inicialmente iba a ejecutar la Junta de Castilla La Mancha, a cambio de pasar la titularidad de la N-320, en su tramo «Cuenca-Albacete» a la propia Junta que ya desde hace varios años la está manteniendo. Por todo ello consideramos que esta infraestructura debe ser ejecutada por el Ministerio.

ENMIENDA NÚM. 542 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2006 17 38 0183. Autovía de la Alcarria Tramo:3. Enlace CM-2003 - Enlace CM-9202 (37.2 KM)

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 361

Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Esta infraestructura fue considerada esencial por la Ministra de Fomento en su primera comparecencia en el Congreso y ahora ya ni aparece en el listado de inversiones, por otro lado el Ministerio asumió esta infraestructura que inicialmente iba a ejecutar la Junta de Castilla La Mancha, a cambio de pasar la titularidad de la N-320, en su tramo «Cuenca-Albacete» a la propia Junta que ya desde hace varios años la está manteniendo. Por todo ello consideramos que esta infraestructura debe ser ejecutada por el Ministerio.

ENMIENDA NÚM. 543 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: 2005 17 38 3678. Conexión A1 - A2 (50 Km)
Importe: 493,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 520
Importe: 493,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 544 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 362

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: 2005 17 38 3679. A-2 Tramo: Variante de Guadalajara (25,0.KM.)

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 545 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: A-40 TRAMO: ÁVILA-MAQUEDA. (105 Km.)

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 363

Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510.
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 546 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: ACONDICIONAMIENTO DE LA N-502. TRAMO: TALAVERA DE LA REINA-ALMADÉN
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510.
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 547 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 364

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2006 17 38 1027. Conexión entre la AP-41 y la N-400 (17 Km)

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 548 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 1998 17 38 3215 N-401 Variante de Orgaz (Toledo)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 365

Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510.
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 549 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: Nuevo. Construcción vía de servicio en N-403 entre los puntos Km. 49 a 52 en el término municipal de Escalona (Toledo).
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 550 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 366

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: 755. Para financiar la finalización de las obras de la carretera de Agaete - La Aldea de San Nicolás. Tramo: La Aldea-El Risco

Importe: 27.200 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02 Dirección General de Presupuestos de los Departamentos Ministeriales

Programa: 929 - M

Capítulo: 5 Fondo de Contingencia y otros imprevistos

Artículo: 51 Otros imprevistos

Concepto: 510 Para atender a necesidades que puedan presentarse en los Departamentos Ministeriales

Importe: 27.200 miles €

MOTIVACIÓN

Las obras de la carretera de La Aldea en su primer tramo La Aldea-El Risco, de unos 10 kilómetros de longitud y con un presupuesto de 83.735.110,66 euros, comenzaron el 2 de julio de 2009. Sin embargo, la política de recortes presupuestarios llevados a cabo por el Ministerio de Fomento en los últimos años ha producido su paralización y el consecuente retraso en la fecha prevista para su finalización. Resulta ineludible instar al Ministerio de Fomento a reconducir la situación y a aportar al menos los recursos suficientes para seguir ejecutando la obra de la carretera de La Aldea.

La necesidad de una nueva vía no sólo viene justificada por la peligrosidad de la actual sino, además, por el aislamiento que padece la población de La Aldea de San Nicolás, de 8.255 habitantes.

Además, el pasado mes de junio, la Ministra de Fomento, hizo público su compromiso, que su ministerio dotaría con 27,2 millones de euros adicionales al convenio de carreteras con Canarias, destinados a terminar el tramo de la carretera La Aldea-El Risco, en Gran Canaria.

ENMIENDA NÚM. 551 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 367

Programa: 453 - B

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: 755. Para financiar la finalización de las obras de la IV fase de la Circunvalación a las Las Palmas de Gran Canaria

Importe: 30.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02 Dirección General de Presupuestos de los Departamentos Ministeriales

Programa: 929 - M

Capítulo: 5 Fondo de Contingencia y otros imprevistos

Artículo: 51 Otros imprevistos

Concepto: 510 Para atender a necesidades que puedan presentarse en los Departamentos Ministeriales

Importe: 30.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

La IV fase de circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria se adjudicó por 91,1 millones a finales de 2007, las obras se iniciaron el 4 de diciembre de ese año y tenían que estar acabadas el 3 de junio de 2011. Una vez finalice la IV Fase la Circunvalación, está estimado que el tráfico en la capital se reduzca en hasta un 50 % llegado de la comarca Norte que actualmente tiene que atravesar la capital para dirigirse hacia el Sur de la Isla.

Los trabajos permanecieron paralizados por la falta de financiación debido a los recortes llevados a cabo por el Ministerio de Fomento en los últimos años ha producido un enorme retraso en la fecha prevista para su finalización. Por ello,

resulta indispensable instar al Ministerio de Fomento a reconducir la situación y a aportar al menos los recursos suficientes para seguir ejecutando la obra de la IV fase de la circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria.

ENMIENDA NÚM. 552 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: 755. Para financiar las obras del anillo insular de Tenerife que discurre entre Santiago del Teide y El Tanque.

Importe: 15.000 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 368

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02 Dirección General de Presupuestos de los Departamentos Ministeriales

Programa: 929 - M

Capítulo: 5 Fondo de Contingencia y otros imprevistos

Artículo: 51 Otros imprevistos

Concepto: 510 Para atender a necesidades que puedan presentarse en los Departamentos Ministeriales

Importe: 15.000 miles €

MOTIVACIÓN

Esta financiación es necesaria para que se inicien las obras del anillo insular de Tenerife que discurre entre el tramo Santiago del Teide y El Tanque.

ENMIENDA NÚM. 553 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: 755 Para financiar obras y expropiaciones del Convenio con la Comunidad Autónoma de Canarias

Importe: 145.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 145.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

En virtud del artículo 95 de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, «Deconformidad con lo prevenido en el artículo 138.1 de la Constitución Española y el artículo 54 del Estatuto de Autonomía de Canarias, se considerarán de interés general a efectos de la inclusión de los créditos correspondientes en los Presupuestos Generales del

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 369

Estado, las obras de infraestructura y las instalaciones de telecomunicación que permitan o faciliten la integración del territorio del Archipiélago con el resto del territorio nacional o interconecten los principales núcleos urbanos de Canarias o las diferentes islas entre sí».

Asimismo, el artículo 12 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, establece que «Los Presupuestos Generales del Estado recogerán cada año las partidas presupuestarias que resulten precisas para dotar las transferencias correspondientes a las inversiones del Estado en infraestructuras en Canarias, que ascenderán como mínimo al 50 por 100 de la recaudación normativa líquida atribuida al Estado como compensación por la supresión del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas establecida en la Ley 20/1991, de 7 de junio».

Por tanto, el Gobierno debe mantener las obligaciones de gasto con Canarias contenidas en el Convenio de Carreteras firmado entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias, actualmente en vigor, que genera obligaciones políticas y jurídicas a ambas partes, quienes además han de asumir responsabilidades ante los contratistas.

ENMIENDA NÚM. 554

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Acondicionamiento del tramo urbano de la travesía de la N-630 en Mérida y cesión para incorporación al viario municipal

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 555

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 370

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Acondicionamiento accesos a Badajoz, Ronda Sur

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 556 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 1998 17 38 4495. A-43: Tramo Mérida-Ciudad Real (225 Km).

Importe: 1.000 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 371

Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 557 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2004 17 38 0971. A-83 Conexión Puerto de Huelva Ruta de la Plata (Huelva-Zafra) (175 Km).
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 558 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 372

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2004 17 38 0973. N-432. Duplicación A-81 Badajoz-Granada (419 km).

Importe: 243 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 243 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 559 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. N-502 Herrera del Duque - Talavera de la Reina.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 373

Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 560 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - C
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: Nuevo. Acondicionamiento intersecciones y mejora seguridad en travesía N-521 (Aliseda)
Importe: 600,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 600,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 561 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 374

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2005 17 38 0593. Ronda Sur Cáceres
Importe: 800,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 800,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 562 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: Nuevo. Conversión en Autovía de la EX-100 Badajoz-Cáceres
Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 375

Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 563 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 7
Artículo: 76
Concepto: 766
Subconcepto: 76603 Para financiar obras en el Convenio con el Consell Insular de Formentera
Importe: 600,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510.
Importe: 600,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 564 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 376

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: 766

Subconcepto: 76602 Para financiar obras en el Convenio con el Consell Insular de Ibiza.

Importe: 4.100,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 4100 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 565 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: 766

Subconcepto: 76600 Para financiar obras en el Convenio con el Consell Insular de Mallorca.

Importe: 42.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 377

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 42.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 566 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38 Dirección General de Carreteras
Programa: 453 - B
Capítulo: 6 Inversiones Reales
Artículo: 60
Proyecto: 2004 17 38 0979. A40 tramo Ávila-Maqueda (105 km). Actuación en la provincia de Ávila, realización del proyecto
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Aumentar la dotación de 23,52 miles de €, realizando ya el proyecto de la obra en el tramo de la provincia de Ávila.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 378

ENMIENDA NÚM. 567 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Organismo: 38 Dirección General de Carreteras

Programa: 453 -B

Capítulo: 6 Inversiones Reales

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Realización de estudio informativo de alternativas de comunicación por carretera entre Ávila y Madrid (AP-6), que sustituyan el peaje.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Nuevo. Realización de estudio informativo de alternativas de comunicación por carretera entre Ávila y Madrid (AP-6), que sustituyan el peaje.

ENMIENDA NÚM. 568 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38 Dirección General de Carreteras

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 379

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2016 17 38 36 81 Prolongación de la duplicación de la N-110. Aumento de la partida

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Aumentar la partida de 200,00 miles de euros, por ser insuficiente en un tramo de concentración de accidentes y actividades industriales.

ENMIENDA NÚM. 569

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2009 17 38 1143 A-12 Ibeas de Juarros- Burgos (7 Km)

Importe: 4.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 4.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia ya que pueden iniciarse las obras.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 380

ENMIENDA NÚM. 570

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2009 17 38 1132 A-12 Villamayor del Río-Villafranca Montes de Oca (14,8 Km)

Importe: 4.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 4.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia ya que pueden iniciarse las obras.

ENMIENDA NÚM. 571

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 381

Proyecto: 2007 17 38 4223 A-73 MONTORIO-SANTA CRUZ DEL TOZO (17,1 Km)
Importe: 4.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 4.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia ya que pueden iniciarse las obras.

ENMIENDA NÚM. 572 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2007 17 38 4224 A-73 Santa Cruz del Tozo-Pedrosa del Valdelucio (14,3 Km)
Importe: 4.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 4.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia ya que pueden iniciarse las obras.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 382

ENMIENDA NÚM. 573 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - C
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: Nuevo. Estudio informativo AP-1 Burgos-Armiñon (enlaces, nuevos carriles, etc)
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 574 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 61

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 383

Proyecto: Nuevo. Paso el Crucero N-1 Miranda de Ebro (Burgos)
Importe: 1.200,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.200,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 575 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17. Ministerio de Fomento
Servicio: 38 Dirección General de carreteras
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2004 17 38 0974. A-60 tramo Santas Martas-León
Importe: 4.000 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 4.000 miles €

MOTIVACIÓN

Dar una dotación suficiente para la continuación y agilización del proyecto, que consideramos prioritario.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 384

ENMIENDA NÚM. 576 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2005 17 38 0583 A-76 Ponferrada-Ourense
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dar una dotación suficiente para la continuación y agilización del proyecto, que consideramos prioritario.

ENMIENDA NÚM. 577 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 385

Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Nacional 630 Tramo León-Benavente
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Apertura de partida para la mejora del tramo que actualmente se encuentra en pésimas condiciones, poniendo en riesgo la seguridad de todos los usuarios de la vía.

ENMIENDA NÚM. 578 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Vial de acceso al Aeropuerto de León desde Polígono industrial de Trobajo del Camino
Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Apertura de partida para la mejora del tramo que actualmente se encuentra en pésimas condiciones, poniendo en riesgo la seguridad de todos los usuarios de la vía.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 386

ENMIENDA NÚM. 579

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - C

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Glorieta carretera León-Astorga con Párroco Pablo Díez en San Andrés del Rabanedo

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Apertura de partida para la mejora del tramo que actualmente se encuentra en pésimas condiciones, poniendo en riesgo la seguridad de todos los usuarios de la vía.

ENMIENDA NÚM. 580

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 387

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2009 17 38 1197 Mejora de la capacidad y funcionalidad de la A62 tramo Dueñas-Cigales

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 581 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2001 17 38 4040A-65 Tramo Palencia - Benavente 91,7 km.

Importe: 6.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 6.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 388

ENMIENDA NÚM. 582

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2007 17 38 4227 Proyecto A73, Tramo Bascones de Valdivia - Aguilar de Campoo (5,7 km)

Importe: 4.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 4.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 583

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 389

Artículo: 61
Proyecto: 1998 17 38 0420. Acceso Norte a Salamanca.
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 584 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: Nuevo. Proyecto de acondicionamiento N-603
Importe: 60,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 60,00 miles €

MOTIVACIÓN

Licitación del proyecto de acondicionamiento de la N-603 para mejorar su seguridad vial en diferentes tramos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 390

ENMIENDA NÚM. 585

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2005 17 38 0594. Circunvalación Segovia SG-20 (14,1 KM)

Importe: 14.000 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 14.000 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 586

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Proyecto de desdoblamiento N-110 entre pk La Lastrilla-Torrecaballeros

Importe: 6,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 391

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 6,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 587

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Proyecto de acondicionamiento N-110 pk 202 a pk 204

Importe: 60,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 60,00 miles €

MOTIVACIÓN

Licitación del proyecto de acondicionamiento de la N-110 entre los puntos kilométricos 202 y 204. El objetivo del proyecto es buscar un trazado alternativo al actual que permita eliminar la alta siniestralidad de la N-110 en este tramo debido a la peligrosidad de sus curvas. El estudio informativo se encuentra disponible desde hace tiempo, sin afección de impacto ambiental, lo que permitiría licitar el proyecto en este ejercicio.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 392

ENMIENDA NÚM. 588 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: Variante San Rafael (4,2 Kms)
Importe: 800 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510.
Importe: 800 miles €

MOTIVACIÓN

Licitación del proyecto de la variante a la N-VI a su paso por el núcleo urbano de San Rafael. Proyecto necesario para desplazar el alto volumen de tráfico pesado que circula por la travesía de San Rafael —hasta 14.000 vehículos al día— en la N-VI; no en la N-110 como recoge la partida presupuestaria. El coste asignado de 307,9 no se corresponde con el coste real que asciende a 42,4 millones de euros. Las anualidades asignadas son inconsistentes, salvo que se pretenda liquidar el proyecto. En el proyecto de Presupuestos se denomina incorrectamente esta actuación anteponiendo la referencia de N-110 cuando en realidad se trata de la N-VI, tal y como se ha descrito. Es importe incremental.

ENMIENDA NÚM. 589 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 393

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Nacional 631 Tramo Montamarta-Mombuey
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510 .
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Apertura de partida para el vallado y acondicionamiento del tramo, dado que bordea la reserva natural de la Sierra de La Culebra, siendo esta una de las zonas más pobladas por lobos, jabalíes y ciervos y la ausencia de vallado hace que los animales salten a la vía poniendo en riesgo la seguridad de todos los usuarios.

ENMIENDA NÚM. 590 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2008 17 38 1059. A11 Tramo Fonfria-Alcañices.
Importe: 250,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 394

Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 250,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dota la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 591 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. 2008 17 38 1058. A11 Tramo Rocobayo-Fonfria
Importe: 250,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 250,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de Referencia.

ENMIENDA NÚM. 592 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 395

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2008 17 38 1061 A11. Tramo Alcañices - Frontera Portugal.

Importe: 250 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 250,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 593 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2008 17 38 1057 A11. Tramo ronda norte de Zamora - Ricobayo

Importe: 250 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 396

Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 250 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 594 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 38
Programa: 453 - B
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 602 Nuevo. Construcción de carretera Puerto-Frontera de Ceuta.
Importe: 2.750,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.750,00 miles €

MOTIVACIÓN

Necesidad de dotar de las comunicaciones necesarias para el desarrollo económico de Ceuta.

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula 45 enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

Palacio del Senado, 28 de septiembre de 2015.—El Portavoz, **Óscar López Águeda**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 397

ENMIENDA NÚM. 595

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 02

Programa: 132 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: Obras en Monforte (Nueva Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía)

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 596

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 04

Programa: 132 - A

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: Obras en Ourense-Cuartel GC de Castro Caldelas

Importe: 200,00miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 398

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 200 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 597 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 04
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 62
Proyecto: Nuevo Cuartel Guardia Civil de Cambados (Pontevedra)
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02.
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 598 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 399

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 03 DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: Nuevo. Comisaría en Cádiz
Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 599 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 03 Dirección General de la Policía
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: Nuevo. Comisaría en Jerez (Cádiz)
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 400

Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 600 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 04
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 62
Concepto: Nueva construcción Cuartel de la Guardia Civil Benalup-Casas Viejas
Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 601 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 401

ALTA

Sección: 16

Servicio: 04

Programa: 132 - A

Capítulo: 6

Artículo: 63

Concepto: Proyecto de mejora en el Cuartel de la Guardia Civil de Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Importe: 250,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 250.00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 602 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 04 Dirección General de la Guardia Civil

Programa: 132 - A Seguridad Ciudadana

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: Cuarteles y comandancias de la Guardia Civil en Granada.

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 402

ENMIENDA NÚM. 603

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 03 Dirección General de Policía

Programa: 132 - A

Capítulo: 6

Artículo: 63

Concepto: Adaptación para el acceso a personas con movilidad reducida en la Comisaría de San Juan de Aznalfarache

Importe: 60,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 60,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 604

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 03 Dirección General de Policía

Programa: 132 - A

Capítulo: 6

Artículo: 63

Concepto: Nuevo. Comisaría Policía Polígono Sur

Importe: 1.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 403

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 605 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 04
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 62
Proyecto: NUEVO. Rehabilitación Cuartel Guadia Civil de Llanera (Asturias).
Importe: 1000 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1000 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 606 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 404

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 03
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Seguridad Ciudadana
Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 607 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 03
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 63
Concepto: Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios.
Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 405

Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar a la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 608 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Organismo: 04
Programa: 132-A
Capítulo: 6
Artículo: 63
Concepto: 2004 16 04 3033 Obras en Asturias
Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Incrementar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 609 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 406

ALTA

Sección: 16
Servicio: 04
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: Nuevo. Cuartel de la Guardia Civil de Nájera
Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN

Especificar que de los proyectos de inversión del Ministerio en La Rioja se destine una partida al cuartel de Nájera.

ENMIENDA NÚM. 610 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 04
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 62
Proyecto: Nuevo. Cuartel de la Guardia Civil de Nájera
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 407

MOTIVACIÓN

Especificar que de los proyectos de inversión del Ministerio en La Rioja se destine una partida al cuartel de Nájera.

ENMIENDA NÚM. 611 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 04

Programa: 132 - A

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: NUEVO. Cuartel de la Guardia Civil de Calahorra (segunda fase).

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 612 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 04

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 408

Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: Nueva Comandancia de la Guardia Civil de Alicante.
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 613 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 03
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: Comisaría de Benidorm
Importe: 2.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 409

ENMIENDA NÚM. 614

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 03
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: Comisaría Dénia
Importe: 800,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 800,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 615

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 04
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: 2004 16 04 303 Obras de Alicante Guardia Civil
Importe: 1.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 410

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 616 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 04
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: 2004 16 04 3003. Obras de Alicante.
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 617 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 411

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 03 Dirección General de la Policía Nacional

Programa: 132 - A

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: Nuevo. Construcción nueva comisaría en Vila-Real

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 618 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 04 Dirección General de la Guardia Civil

Programa: 132-- A

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: NUEVO Cuartel Guardia Civil Onda.

Importe: 500,00miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 412

Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 619 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 04
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: NUEVO. Obras en Castellón.
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 620 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 413

ALTA

Sección: 16

Servicio: 04

Programa: 132-A

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: Nuevo. Cuartel Zapadores rehabilitación en la ciudad de Valencia.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31 Gastos de Diversos Ministerios

Servicio: 02 Dirección General de Presupuestos. Gastos de los Departamentos Ministeriales

Programa: 929-M Imprevistos y funciones no clasificadas

Capítulo: 5 Fondo de Contingencia y otros imprevistos

Artículo: 51 Otros imprevistos

Concepto: 510 Imprevistos.

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 621

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 04 Dirección General de la Guardia Civil

Programa: 132 - A Seguridad ciudadana

Capítulo: 6 Inversiones reales

Artículo: 63 Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios

Proyecto: 2004 16 04 3002. Obras en Albacete.

Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 150,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 414

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 622 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 03 Dirección General de la Policía
Programa: 132 - A SEGURIDAD CIUDADANA
Capítulo: 6 Inversiones Reales
Artículo: 63 Inv. de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios
Concepto: Comisaría en la Ciudad de Cuenca
Importe: 600,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 600,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 623 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 04 Dirección General de la Guardia Civil
Programa: 132 - A Seguridad ciudadana

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 415

Capítulo: 6 Inversiones Reales

Artículo: 63 Inv. de reposición asociada al func. operativo de los serv.

Proyecto: NUEVO. 2004 16 04 3019. Obras en la provincia de Guadalajara.

Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 624 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 04 - DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Programa: 132 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Concepto: Nuevo Cuartel de la Guardia Civil en Toledo

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 416

ENMIENDA NÚM. 625 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 03

Programa: 132 - A

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: Nuevo. Proyecto y construcción de nueva sede de Comisaría de Policía en Almendralejo (Badajoz)

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar económicamente el proyecto para cumplir el compromiso adquirido.

ENMIENDA NÚM. 626 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 04 D.G. de la Guardia Civil

Programa: 132 - A

Capítulo: 6 Inversiones reales

Artículo: 63

Proyecto: 2004 16 04 3005 Ampliación Cuartel de Cebreros (Ávila) para implantar Policía Judicial y Tráfico

Importe: 800,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 417

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 800,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la 4.^a Compañía de Ávila de las especialidades de Policía Judicial y Tráfico.

ENMIENDA NÚM. 627 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 03 Dirección General de la Policía
Programa: 132 - A
Capítulo: 6 Inversiones reales
Artículo: 63
Proyecto: 2004 16 03 3057. Obras en Ávila. Centro de formación de la Policía Nacional de Ávila.
Importe: 700,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 700,00 miles €

MOTIVACIÓN

Aumentar la dotación de 190,00 miles de € por ser insuficiente.

ENMIENDA NÚM. 628 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 418

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 04 D.G. de la Guardia Civil

Programa: 132 - A

Capítulo: 6 Inversiones reales

Artículo: 63

Proyecto: 2004 16 04 3005 Obras de reforma y conservación de acuartelamientos de La Adrada, Candeleda, El Barco de Ávila, Fontiveros y Madrigal de las Altas Torres, en la provincia de Ávila

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Aumentar la dotación de 420,00 miles de € por ser claramente insuficiente.

ENMIENDA NÚM. 629 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 04.Dirección General de la Guardia Civil

Programa: 132 - A

Capítulo: 6

Artículo: 63

Concepto: Nuevo. Cuartel de Valle de Mena (Burgos)

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 419

Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 630 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 04
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 62
Concepto: Nuevo. Cuartel Guardia Civil Quintanar de la Sierra (Burgos)
Importe: 800,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 800,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 631 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 420

ALTA

Sección: 16
Servicio: 04 Dirección General de la Guardia Civil
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: Nuevo. Obras en Segovia.
Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02 D
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 632 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 03 Dirección General de la Policía
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 63
Concepto: Redaccion proyecto nueva Comisaria conjunta de la Policia en la ciudad de Soria
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 421

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 633 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 04. Dirección General de la Guardia Civil
Programa: 131 - N
Capítulo: 2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios
Artículo: 21. Reparaciones, Mantenimiento y Conservación
Concepto: 212. Edificios y Otras Construcciones
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Reparación y rehabilitación Cuartel de la Guardia Civil en Benavente (Zamora), que actualmente presenta graves deficiencias de mantenimiento y estructurales en varias de sus dependencias y fundamentalmente en las viviendas de los agentes, con problemas incluso de seguridad y salubridad para las familias que en ella residen por el lamentable estado.

ENMIENDA NÚM. 634 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 422

ALTA

Sección: 16
Servicio: 04. Dirección General de la Guardia Civil
Programa: 131 - N
Capítulo: 2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios
Artículo: 21. Reparaciones, Mantenimiento y Conservación
Concepto: 212. Edificios y Otras Construcciones
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Reparación y rehabilitación Cuartel de la Guardia Civil en Puebla de Sanabria (Zamora), que actualmente presenta graves deficiencias de mantenimiento y estructurales en la edificación, además de condiciones ínfimas de accesibilidad.

ENMIENDA NÚM. 635 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16
Servicio: 04
Programa: 132 - A
Capítulo: 6
Artículo: 62
Concepto: 62001 Nuevo. Infraestructuras. Construcción de la sede de la comandancia de la Guardia Civil en Ceuta.
Importe: 2.750,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 423

Concepto: 510
Importe: 2.750,00 miles €

MOTIVACIÓN

Se trata de un proyecto elaborado en el nivel de planos, que cuenta ya con terrenos disponibles y que es necesario dada la antigüedad de las instalaciones actuales y, adicionalmente, generará empleo en la Ciudad de Ceuta que tiene grandes necesidades al respecto.

ENMIENDA NÚM. 636 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: SIEPSA
Comunidad Autónoma: Canarias
Provincia: Las Palmas
Proyecto: Centro Penitenciario Fuerteventura.
Importe: 500,00 miles €
Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 500,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe 500,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 637 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 424

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 101 Jefatura de Tráfico.

Programa: 132 - B

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2010.16.101.0017 Actuaciones en tramos y puntos peligrosos y conflictivos

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 16

Servicio: 101. Jefatura de Tráfico.

Programa: 000-X. Transferencias Internas.

Capítulo: 4

Concepto: 401. Al Estado.

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Eliminar el 100 por 100 de los puntos negros existentes en la red de carreteras del Estado y los pasos a nivel de la red ferroviaria.

ENMIENDA NÚM. 638 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 101 Jefatura de tráfico

Programa: 132 - B

Capítulo: 6

Artículo: 64

Proyecto: Nuevo. Educación y Formación Vial

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 16

Servicio: 101 Jefatura de Tráfico

Programa: 000 - X Transferencias Internas

Capítulo: 4

Concepto: 401 al Estado

Importe: 3.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 425

MOTIVACIÓN

La formación en Seguridad Vial es una política esencial en la prevención de la siniestralidad.

ENMIENDA NÚM. 639 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 16. Ministerio del Interior**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 16

Servicio: 101

Programa: 132 - B

Capítulo: 6

Artículo: 64

Superproyecto: 2010.16.101.9402 Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.

Importe: 4.000,00 miles €

Proyecto 2010.16.101.4051 Elaboración, implementación y control de planes de seguridad vial.

Importe: 2.000,00 miles €

Proyecto: 2010.16.101.4052 Estudios e investigación sobre seguridad vial y movilidad sostenible.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 16

Servicio: 101 Jefatura de Tráfico

Programa: 000X Transferencias Internas

Capítulo: 4

Concepto: 401 al Estado

Importe: 4.000, 00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar de recursos suficientes para el impulso de los planes de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible.

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula 171 enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

Palacio del Senado, 28 de septiembre de 2015.—El Portavoz, **Óscar López Águeda**.

ENMIENDA NÚM. 640 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 426

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 441 - M

Capítulo: 4

Artículo: 47

Concepto: TRANSFERENCIA HENARSA POR EXENCIÓN PEAJE R-2. TRAMO MECO-
VALDENOCHEs

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dado que el proyecto de la variante de la A-2 está paralizado por problemas medioambientales, sería muy beneficioso para esta zona industrial del Corredor del Henares la liberalización del peaje de la R-2 entre Meco y Valdenoches. Está, en estos momentos, en ejecución una importante infraestructura que es la «Ciudad del Transporte» (Marchamalo-Guadalajara) y pendiente de elaborar un plan de reindustrialización de la zona, por ello sería muy importante contar con esta liberalización del peaje ya que podría canalizarse por la R-2 una buena parte del tráfico de vehículos pesados que ahora soporta la A-2.

ENMIENDA NÚM. 641

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 441 - M

Capítulo: 4

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 427

Artículo: 47

Concepto: Nuevo. Renovación de la flota en las empresas de transporte en Canarias.

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Es necesario incluir esta partida para permitir la renovación de la flota de las diferentes empresas de transporte por carretera de Canarias, pues la pérdida de estos recursos provocará, en apenas 4 años, un envejecimiento considerable de la flota de vehículos, un hecho que tendrá efectos sobre el medio ambiente y sobre la cuenta de resultados de las empresas.

ENMIENDA NÚM. 642 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 451 - N

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: Nuevo. Convenio para la adecuación de Martín Palomino y España en Plasencia (Cáceres).

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 428

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 643 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Reforma y adecuación del Apeadero de tren de Santa Cruz de Gardea en el término municipal de Llodio (Álava)

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 644 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 429

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Integración del ferrocarril en Vitoria-Gasteiz
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Ampliar la dotación para su ejecución total en 2016.

ENMIENDA NÚM. 645 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: NUEVO. Estudio y ejecución de actuación para completar las obras de accesibilidad previstas en 2016 en el apeadero de Legazpi (Gipuzkoa) con la creación de una tercera vía de parada de trenes para incrementar la frecuencia de Renfe Cercanías.
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 430

Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar a la actuación de partida.

ENMIENDA NÚM. 646 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 61
Proyecto: L.A.V. VITORIA-BILBAO-SAN SEBASTIÁN. Remodelación de la vieja estación y penetración del AVE en Irun.
Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31 Gastos de Diversos Ministerios
Servicio: 02 Dirección General de Presupuestos. Gastos de los Departamentos Ministeriales
Programa: 929-M Imprevistos y funciones no clasificadas
Capítulo: 5 Fondo de Contingencia y otros imprevistos
Artículo: 51 Otros imprevistos
Concepto: 510 Para atender a necesidades que puedan presentarse en los Departamentos Ministeriales.
Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Acelerar la inversión en la ejecución de las obras de la Y vasca.

ENMIENDA NÚM. 647 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 431

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 7

Artículo: 76

Concepto: NUEVO. Estudios para la remodelación del espacio ferroviario e integración urbana en Irún (Gipuzkoa)

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar de partida a la aplicación del Protocolo firmado entre las Administraciones.

ENMIENDA NÚM. 648 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Para la incorporación en 2016 de Renfe Cercanías al sistema de integración tarifaria del transporte colectivo MUGI en todo Gipuzkoa

Importe: 500,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 432

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 649 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Integración de la línea de ferrocarril FEVE a su paso por el barrio de Zorroza de Bilbao.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 433

ENMIENDA NÚM. 650 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 451 - N

Capítulo: 7

Artículo: 74

Concepto: Nuevo. Constitución de la sociedad para la construcción de la estación intermodal Indalecio Prieto.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 651 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 434

Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Integración de la línea de RENFE a su paso por Punta Zorroza (Bilbao)
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 652 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Remodelación de la estación de ferrocarril BPT en Lasesarre-Desierto
Importe: 14.384,52 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 14.384,52 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 435

ENMIENDA NÚM. 653 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nueva estación de ferrocarril en Lutzana-Barakaldo y adecuación de trazado viario y ferroviario.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 654 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 436

Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Retranqueo de la línea de RENFE a su paso por Olabeaga (Bilbao)
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 655 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Accesibilidad estación RENFE en Sant Feliu de Llobregat (ascensores)
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 437

ENMIENDA NÚM. 656

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Incorporación a DIA alta velocidad de apantallamiento acústico en Santa Icí, Arteixo.

Importe: 50,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 50,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 657

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 438

Artículo: 60

Proyecto: Canalización río Tinto en el túnel soterrado de alta velocidad entre Osebe-Villaverde, Calo, Teo

Importe: 75,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 75,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 658 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ENMIENDA

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Tren cercanías turístico entre Padrón y Ribeira

Importe: 75,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 75,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 439

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 659 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ENMIENDA

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Rehabilitación estaciones Queixas, Cerceda y Meirama para su cesión al ayuntamiento de Cerceda

Importe: 75,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 75,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 660 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 440

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Conexión Ferrol Eje Atlántico. Estudios
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 661 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Conexión ferroviaria Punta Langosteira. Proyecto
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 441

Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 662 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Cumplimiento de DIA apantallamiento acústico del eje de alta velocidad entre Uxes y Pocomaco Arteixo
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 663 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 442

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Estación Intermodal AVE Coruña

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 664 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Mejoras y accesibilidad estación Feve Cerdido

Importe: 50,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 443

Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 50,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 665 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Rehabilitación estación de Pontagra y cesión al ayuntamiento de Ordes
Importe: 50,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 50,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 666 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 444

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Reparación y accesibilidad estaciones ADIF y entorno. Cerceda.

Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 667 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Construcción paso inferior y pasarela peatonal ADIF, Fene.

Importe: 75,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 445

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 75,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 668 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Estudio Plan Viabilidad cercanías provincia A Coruña
Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 446

ENMIENDA NÚM. 669

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2011 1740 0682 Estudio de un plan para la implantación de los servicios de cercanías en Galicia (Lugo)

Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 670

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 447

Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2003 17 40 0138 LAV Lugo-A Coruña (estudios)
Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 671 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2005 17 40 0140 L. A. V. Ourense-Lugo
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 448

ENMIENDA NÚM. 672

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2003 17 40 0137 LAV Ponferrada-Monforte (estudios)

Importe: 250,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 250,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 673

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 449

Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Supresión de pasos a nivel en la provincia de Lugo
Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 674 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Supresión de pasos a nivel en la provincia de Lugo
Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 450

ENMIENDA NÚM. 675 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2011 1740 0682 Estudio de un Plan de Implantación de los Servicios de Cercanías en la provincia de Pontevedra (Galicia)

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 676 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 451

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Integración Espacio Intermodal de Transporte en el Ayuntamiento de Pontevedra

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02.

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 677 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Cubrimiento de la vía férrea a su paso por Tui, entre la calle Colón y la Avda. de la Concordia.

Importe: 600,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 600,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 452

ENMIENDA NÚM. 678

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2008 17 40 0139. Eje Atlántico tramo Vigo-Frontera Portuguesa (obra)

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 679

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 453

Artículo: 60
Proyecto: 2005 17 40 0141 LAV Ourense - Vigo (por Cerdedo)
Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 680 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Integración del F.C. en Almería
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 454

ENMIENDA NÚM. 681 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Prolongación Cercanías al Parque Tecnológico de Andalucía
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 682 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 455

Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Conexión Cercanías Plaza Marina (Málaga)
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 683 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Estudio circular cercanías Valle del Guadalhorce
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 456

ENMIENDA NÚM. 684 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Soterramiento vías del tren Puerto de Málaga
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 685 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 457

Artículo: 60

Proyecto: Plan de vías: Estación Intermodal de Viseques de Gijón

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia. Culminación del proyecto y ejecución de las obras de la Estación Intermodal de Viesques de Gijón y su conexión con las redes existentes.

ENMIENDA NÚM. 686

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2007 17 40 07 10 Estudio y proyecto del tratamiento de barrera ferroviaria de Avilés

Importe: 500,00miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia. Este proyecto desapareció de los PGE en el año 2014.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 458

ENMIENDA NÚM. 687 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2001 17 40 0650. Cercanías Asturias.
Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia, esencial para la movilidad ferroviaria de Asturias, mejorando la precariedad del actual sistema.

ENMIENDA NÚM. 688 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 459

Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: NUEVO. Integración ferroviaria en Gijón
Importe: 8.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 8.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar partida nueva. Acometer las obras de conexión del túnel del metrotén (desde el pozo de extracción de la tuneladora) hasta la estación intermodal.

ENMIENDA NÚM. 689 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2015 17 40 0765. Integración del Ferrocarril en Santander
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 460

ENMIENDA NÚM. 690

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2005 17 40 0380. Integración del F.C en Torrelavega.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 691

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 461

Artículo: 60

Proyecto: 2011 17 40 0700 Transporte de mercancías y cambio de ancho (Estudios y Proyectos).

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 692 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2013 17 40 0376. Prolongación Muskiz-Castro Urdiales (Estudios de viabilidad).

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 462

ENMIENDA NÚM. 693

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: L.A.V. CASTEJÓN-LOGROÑO-MIRANDA DE EBRO

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Para dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 694

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 463

Artículo: 60
Proyecto: 2006 17 40 0809. Variante de Alcantarilla.
Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 695 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Integración Ferroviaria Alicante
Importe: 1500 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1500 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 464

ENMIENDA NÚM. 696

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2011 17 40 0923. Integración del Ferrocarril a su paso por Villena (Alicante).

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 697

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 465

Artículo: 60
Proyecto: 2005 17 40 0668. Línea Xátiva-Alcoi.
Importe: 2.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 698 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Organismo: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Modernización línea Alicante-Villena
Importe: 1500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 466

ENMIENDA NÚM. 699

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Proyecto Ferroviario Vega Baja del Segura

Importe: 2000 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2000 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 700

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 467

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Tren por la costa. Tramo: Benidorm-Dénia (Alicante).

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 701 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2012 17 40 0683. Tren de la Costa. Tramo:Gandia-Oliva-Dénia.

Importe: 532,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 532,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 468

ENMIENDA NÚM. 702 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Tren por la Costa. Tramo: Aeropuerto-Alicante-Benidorm.
Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 703 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 469

Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Paso peatonal estación Vila-Real
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 704 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2009 17 40 0103 Proyecto ferroviario por el sur al Puerto de Castellón
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Añadir a la dotación ya existente.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 470

ENMIENDA NÚM. 705 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2011 17 0 0681 Plan de infraestructuras ferroviarias de cercanías para Castellón dentro del Plan para la Comundiad Valenciana, 2010/2020

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 706 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 471

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2011 17 40 0681. Plan Infraestructuras ferroviarias de cercanías para la Comunidad Valenciana, 2010/2020.

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5 .

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 707 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Nueva estación Cercanías línea C1 en Albal (Valencia)

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510.

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Aprobado el proyecto es necesario acometer las obras de la estación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 472

ENMIENDA NÚM. 708

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Proyecto: Nuevo. Nueva estación Cercanías línea C3 en Xirivella (Valencia)

Importe: 800,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 800,00 miles €

MOTIVACIÓN

Sustituir la infraestructura suprimida por eliminación línea cercanías C4.

ENMIENDA NÚM. 709

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 473

Artículo: 60

Proyecto: 2006 17 40 0807 Electrificación, Duplicación y Mejora de la C-3

Cercanías Valencia-Utiel

Importe: 1.021,94 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.021,94 miles €

MOTIVACIÓN

Incrementar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 710 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453-A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2006 17 40 0805 Teruel-Sagunto

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31 Gastos de Diversos Ministerios

Servicio: 02 Dirección General de Presupuestos. Gastos de los Departamentos Ministeriales

Programa: 929-M Imprevistos y funciones no clasificadas

Capítulo: 5 Fondo de Contingencia y otros imprevistos

Artículo: 51 Otros imprevistos

Concepto: 510 Imprevistos.

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 474

ENMIENDA NÚM. 711 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2012 17 40 0683. Tren de la costa Gandía-Oliva-Denia

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Incrementar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 712 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 475

Artículo: 60
Proyecto: 2012 17 40 0346 Reapertura Túnel Canfranc.
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 713 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2005 17 40 0160 CORREDOR DE ALTA VELOCIDAD MEDITERRÁNEO-CANTÁBRICO
(ESTUDIOS)
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar partida de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 476

ENMIENDA NÚM. 714

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2001 17 40 0165 L.A.V. ZARAGOZA-TERUEL.

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 715

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 477

Artículo: 60

Proyecto: 2011 17 40 0700 TRANSPORTE DE MERCANCIAS Y CAMBIO DE ANCHO (ESTUDIOS Y PROYECTOS) (Tramo Zaragoza-Castejón).

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 716 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Nueva estación AVE Almansa

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1000 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 478

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 717 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Estudio Plataformas Logísticas en Castilla-LaMancha.
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 718 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 479

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2000 17 20 0121. LAV Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén.
Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5.
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar a la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 719 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2011 17 40 0921 ESTACIÓN DE SESEÑA (TOLEDO)
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 480

Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 720 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 2012 17 40 0766. Prolongación Ferrocarril Humanes-Illescas.
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 721 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 481

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2013 17 40 0762. Plataforma Logística en Talavera de la Reina.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 722 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Ampliación de la Línea Cercanías Illescas Sagra Toledana C5 entre Humanes (Madrid) e Illescas (Toledo)

Importe: 2.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 482

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Proyecto anunciado en 2009 dentro del Proyecto C-5 Griñón-Illescas desde Humanes. Finalizado el trámite de evaluación ambiental.

ENMIENDA NÚM. 723 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Plan mercancías en Toledo.
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 483

ENMIENDA NÚM. 724 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. L.A.V. Madrid-Badajoz. Tramo Pantoja - Talavera de la Reina.

Importe: 20.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 20.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 725 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 484

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Redacción proyecto de alternativas de desmantelamiento del bucle ferroviario en la comarca de Pamplona en línea de Alta Velocidad (en ningún caso sistema «tercer hilo»).

Importe: 250,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 250,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 726 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Redacción del proyecto de construcción de plataforma de Alta Velocidad (en ningún caso sistema «tercer hilo») tramo Castejón - Zaragoza.

Importe: 250 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 250 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 485

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 727 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento.**

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo.Redacción del Proyecto de construcción de plataforma de Alta Velocidad (en ningún caso sistema «tercer hilo) desde nueva estación ferroviaria de Pamplona a Zuasti (TAP)

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 728 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento.**

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 486

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Redacción y finalización del proyecto de construcción de plataforma de Alta Velocidad (en ningún caso sistema «tercer hilo») tramo Zuasti - conexión Y vasca.

Importe: 250 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 250 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 729 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Superestructura Esquiroz hasta Zuasti (Navarra), tren altas prestaciones (en ningún caso sistema «tercer hilo»).

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 487

Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 730 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. Adecuación y mejoras Huelva-Zafra (tramo Zafra límite provincia Badajoz-Huelva)
Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 731 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 488

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2010 17 40 0300. Actuaciones línea Mérida-Puertollano. Límite provinca de Badajoz

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 732 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Rehabilitación de la vía férrea entre Zafra y Llerena (24 Km)

Importe: 200,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 489

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN

Cumplimiento del Convenio de 2012 entre el Gobierno de España y la Junta de Extremadura.

ENMIENDA NÚM. 733 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Mejoras red ferroviaria convencional. Tramos Aljucén-Carrascalejo, Cáceres-Arroyo Malpartida

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN

Obras pendientes tras incluirse en sucesivos acuerdos desde el año 2004 a 2015 y en claro estado de deterioro.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 490

ENMIENDA NÚM. 734 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: 751. Para financiar Convenio con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en materia de ferrocarril.

Importe: 20.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 20.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 735 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 491

Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: 1999 17 20 0375. Integración del ferrocarril en León y San Andrés del Rabanedo
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Reapertura de partida eliminada en el Proyecto de Presupuesto 2014, puesto que consideramos que sigue siendo prioritaria.

ENMIENDA NÚM. 736 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Proyecto: Nuevo. LAV León-Ponferrada
Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 200 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 492

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 737 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Paso superior/paso unión San Juan de Dios-Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo

Importe: 6.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 6.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Actuación complementaria y necesaria para la integración del ferrocarril en León y San Andrés del Rabanedo.

ENMIENDA NÚM. 738 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 493

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: Nuevo. Rehabilitación pasarela peatonal Párroco Pablo Díez en San Andrés del Rabanedo

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Actuación complementaria y necesaria para la integración del ferrocarril en León y San Andrés del Rabanedo.

ENMIENDA NÚM. 739 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 2000 17 20 0396 Red arterial ferroviaria Valladolid

Importe: 20.000 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 494

Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 20.000 miles €

MOTIVACIÓN

Necesidad de concluir los accesos ferroviarios a los nuevos talleres de RENFE para proveer la mayor carga de trabajo posible y by-pass de mercancías.

ENMIENDA NÚM. 740 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD RENFE-OPERADORA

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: RENFE-OPERADORA
Comunidad Autónoma: EUSKADI
Provincia: ALAVA

Proyecto: Nuevo. Incorporación de Renfe-Cercanías en el Sistema de Integración Tarifaria del Transporte Colectivo BAT, en Alava
Importe: 100,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Importe: 100,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 495

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 741 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF-ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: EUSKADI

Provincia: ALAVA

Proyecto: Nuevo. Supresión paso a nivel entre Madrid-Hendaya, punto kilométrico (PK) 468/571, en Manzanos, Ribera-Baja (Alava)

Importe: 1.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 1.000,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 1.000,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 496

ENMIENDA NÚM. 742

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento.**

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL .DEL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: PAÍS VASCO

Provincia: GUIPÚZCOA

Proyecto: ESTACIONES DE VIAJEROS. Encargo de proyecto Intercambiador Ferroviario

Importe: 500,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

6. PAGOS POR INVERSIONES: E) Otros Activos Financieros

Importe: 500,00 miles €

BAJA

PRESUPUESTOS DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO» EFECIVOS O QUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Estudio y encargo del proyecto de una estación e intercambiador ferroviario con EuskoTren en Riberas de Loiola, San Sebastián.

ENMIENDA NÚM. 743

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento.**

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 497

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD: ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: EUSKADI

Provincia: VIZCAYA

Proyecto: Nuevo. variante Sur Ferroviaria.

Importe: 1.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 1.000,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 1.000,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 744 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF-Alta Velocidad

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 498

ALTA

Entidad: ADIF-Alta Velocidad
Comunidad Autónoma: EUSKADI
Provincia: ALAVA
Proyecto: L.A.V. Valladolid-Burgos-Vitoria
Importe: 200.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 200.000,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 200.000,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 745 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF

ALTA

Entidad: ADIF
Comunidad Autónoma: Cataluña
Provincia: Barcelona
Proyecto: Nuevo. Integración urbana del ferrocarril en Montmeló.
Importe: 4.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 499

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO»

6. PAGOS POR INVERSIONES: e) Otros Activos Financieros

Importe: 4.000,00 miles €

BAJA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO»

EFFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

Importe: 4.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 746 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: Galicia

Provincia: Lugo

Proyecto: Nuevo. Estación intermodal de Lugo

Importe: 2.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 500

6. PAGOS POR INVERSIONES: e) Otros Activos Financieros

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

EFFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

Importe: 2.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia con el objeto de garantizar la licitación de las obras de construcción de la estación intermodal de Lugo, desaparecida del Proyecto de Ley de PGE de 2014.

ENMIENDA NÚM. 747 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DE ADIF—
ALTA VELOCIDAD

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF-ALTA VELOCIDAD.

ALTA

Código de Proyecto: Nuevo
Comunidad Autónoma: Galicia
Provincia: Ourense
Proyecto: Estación Intermodal-LAV-Ourense
Importe: 4.500,00 miles de euros

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL.

ALTA:

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

6. PAGOS POR INVERSIONES: e) Otros Activos Financieros

Importe: 4.500,00 miles de euros

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 501

BAJA:

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

EFFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO.

Importe: 4.500,00 miles de euros

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 748 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: ANDALUCÍA

Provincia: Granada

Proyecto: 3020 Intercambiador Granada

Importe: 4.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 4.000,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Importe: 4.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 502

MOTIVACIÓN

Incrementar la dotación de referencia en trayecto línea férrea Almería-Granada.

ENMIENDA NÚM. 749 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF

ALTA

Entidad: Nuevo

Comunidad Autónoma: Andalucía

Provincia: Granada

Proyecto: Soterramiento del ferrocarril en la Chana (Granada)

Importe: 300,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO»

6. PAGOS POR INVERSIONES e) Otros Activos Financieros

Importe: 300,00 miles €

BAJA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO» EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 503

ENMIENDA NÚM. 750 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF

ALTA

Entidad: Nuevo
Comunidad Autónoma: Andalucía
Provincia: Sevilla
Proyecto: Soterramiento vías Polígono Sur
Importe: 200,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de Capital «Estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por Inversiones: e) Otros Activos Financieros

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Presupuesto de Capital «Estado de flujos de efectivo»

Efectivos o equivalentes al final del ejercicio

Importe: 200,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 751 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 504

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DE ADIF-ALTA VELOCIDAD

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF-ALTA VELOCIDAD

ALTA

Entidad: ADIF-ALTA VELOCIDAD

Comunidad Autónoma: Andalucía

Provincia: Varias

Proyecto: (Nuevo) Otras actuaciones para el desarrollo del Corredor Mediterráneo en Andalucía.

Importe: 250.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

6. PAGOS POR INVERSIONES: e) Otros Activos Financieros

Importe: 250.000,00 miles €

BAJA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

EFFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

Importe: 250.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 752
Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 505

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: ASTURIAS

Provincia: ASTURIAS

Proyecto: 4008 MEJORA DE LA SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD

Importe: 450,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 450,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Importe: 450,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotación económica para la instalación de dos ascensores con pasarela, que darían solución a la barrera ferroviaria existente entre Las Vegas y La Estrada, eliminando el peligroso paso existente y manteniendo la conexión peatonal entre las dos poblaciones.

ENMIENDA NÚM. 753 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: Adif

Comunidad Autónoma: Asturias

Provincia: Asturias

Proyecto: 4040 Resto de Actuaciones e Incidencias

Importe: 2.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 506

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 2.000,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 2.000,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 754 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: Adif

Comunidad Autónoma: Asturias

Provincia: Asturias

Proyecto: 4010 Actuaciones Puntuales

Importe: 2.500,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 2.500,00 miles €.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 507

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 2.500,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 755 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: Asturias

Provincia: Asturias

Proyecto: 0019 Obra mejora Red de Ancho Métrico

Importe: 8.500,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

6. PAGOS POR INVERSIONES: e)Otros Activos Financieros

Importe: 8.500,00 miles €

BAJA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

EFFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

Importe: 8.500,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 508

Se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital

MOTIVACIÓN

Incrementar la dotación de la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 756 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL ADIF-ALTA VELOCIDAD

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF-ALTA VELOCIDAD

ALTA

Entidad: ADIF-ALTA VELOCIDAD

Comunidad Autónoma: ASTURIAS

Provincia: ASTURIAS

Proyecto: (Nuevo) INTERZALIA: Estación Intermodal de Mercancías en ZALIA y derivación de vías

Importe: 1.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

PRESUPUESTOS DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

6. PAGOS DE INVERSIONES: e) Otros activos financieros

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

PRESUPUESTOS DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL FINAL DE EJERCICIO

Importe: 1.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 509

MOTIVACIÓN

Dotar la nueva actuación. La actividad consistiría en iniciar la ejecución de las vías de derivación a la Estación Intermodal de ZALIA en la vía de ADIF Gijón-Sevilla, previa firma de un convenio con el Principado de Asturias y la sociedad ZALIA.

ENMIENDA NÚM. 757 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL ADIF-ALTA VELOCIDAD

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF-ALTA VELOCIDAD

ALTA

Entidad: ADIF-ALTA VELOCIDAD
Comunidad Autónoma: ASTURIAS
Provincia: ASTURIAS
Proyecto: (Nuevo) L.A.V. Oviedo-Gijón-Avilés
Importe: 300,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

6. PAGO POR INVERSIONES: e) Otros activos financieros.

Importe: 300,00 miles €

BAJA

PRESUPUESTO DE CAPITAL. «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

Importe: 300,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 510

MOTIVACIÓN

Dotar a la nueva actuación. La consignación presupuestaria irá destinada a la redacción del proyecto cuyo estudio informativo ya fue sometida a información pública y está pendiente de aprobación.

ENMIENDA NÚM. 758 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: ASTURIAS

Provincia: ASTURIAS

Proyecto: 4003 Supresión de pasos a nivel

Importe: 3.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Importe: 3.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la nueva actuación. La consignación presupuestaria irá destinada a la redacción del proyecto cuyo estudio informativo ya fue sometido a información pública, y está pendiente de aprobación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 511

ENMIENDA NÚM. 759

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Pa

ENMIENDA

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL ADIF-ALTA VELOCIDAD

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF-ALTA VELOCIDAD

ALTA

Entidad: ADIF-ALTA VELOCIDAD
Comunidad Autónoma: ASTURIAS
Provincia: ASTURIAS
Proyecto: (Nuevo) Pola de Lena-Oviedo
Importe: 200,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

6. PAGOS DE INVERSIONES: e) Otros activos financieros.

Importe: 200,00 miles €

BAJA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

Importe: 200,00 miles €

Asimismo se adecuarán las cifras del Balance y el resto de las partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la nueva actuación. La actividad consistiría en la redacción del proyecto. POLA DE LENA-OVIEDO, una vez aprobado el estudio informativo recientemente expuesto a información pública. rlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF-Alta Velocidad

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 512

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ADIF-Alta Velocidad
Comunidad Autónoma: EUSKADI
Provincia: ALAVA
Proyecto: L.A.V. Valladolid-Burgos-Vitoria
Importe: 200.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 200.000,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 200.000,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 760 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL ADIF-ALTA VELOCIDAD

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF-ALTA VELOCIDAD

ALTA

Entidad: ADIF-ALTA VELOCIDAD
Comunidad Autónoma: ASTURIAS
Provincia: ASTURIAS

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 513

Proyecto: (Nuevo) L.A.V. León - La Robla
Importe: 10.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO»

6. PAGOS POR INVERSIONES: e) Otros Activos Financieros

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO.

Importe: 10.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital

MOTIVACIÓN

Dotar la nueva actuación.

ENMIENDA NÚM. 761 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: Adif
Comunidad Autónoma: Cantabria
Provincia: Cantabria
Proyecto: 0019 Red de Ancho Métrico
Importe: 6.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 514

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 6.000,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 6.000,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 762 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: CANTABRIA

Provincia: Cantabria

Proyecto: 3015. Palencia-Santander

Importe: 3.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 515

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Importe: 3.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 763 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD: ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ADIF
Comunidad Autónoma: La Rioja
Provincia: La Rioja
Proyecto: Nuevo. Estación intermodal de Calahorra.
Importe: 1.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 1.000,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 1.000,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 516

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 764 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: LA RIOJA

Provincia: LA RIOJA

Proyecto: Nuevo. Pasos a nivel de ferrocarril en Fuenmayor.

Importe: 1.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Importe: 1.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 517

ENMIENDA NÚM. 765 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF-ALTA VELOCIDAD

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ADIF-ALTA VELOCIDAD

Comunidad Autónoma: Región de Murcia

Provincia: Murcia

Proyecto: L.A.V. MURCIA-CARTAGENA (Incluye inversión para la adecuación de la actual Estación de Cartagena).

Importe: 25.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 25.000,00miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 25.000,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 766 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 518

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL ADIF-ALTA VELOCIDAD.

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF-ALTA VELOCIDAD.

ALTA

Comunidad Autónoma: Murcia

Provincia: Murcia

Proyecto: Nuevo. Corredor Mediterráneo. Soterramiento del AVE en Murcia.

Importe: 25.000,00 miles €

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL.

ALTA:

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

6. PAGOS POR INVERSIONES: e) Otros Activos Financieros

Importe: 25.000,00 miles €

BAJA:

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO.

Importe: 25.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Para que comiencen las obras de soterramiento del AVE en dichas ciudades, incluyendo Santiago el Mayor, Murcia el Carmen y Nonduermas.

ENMIENDA NÚM. 767
Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 519

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF.

ALTA

Comunidad Autónoma: Murcia

Provincia: Murcia

Proyecto: Nuevo. Corredor Ferroviario Mediterráneo de mercancías hasta Murcia, Cartagena y Lorca.

Importe: 20.000,00 miles €

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL.

ALTA:

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

6. PAGOS POR INVERSIONES: e) Otros Activos Financieros

Importe: 20.000,00 miles €

BAJA:

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO.

Importe: 20.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 768 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: REGIÓN DE MURCIA

Provincia: Murcia

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 520

Proyecto: 4021 Variante de Camarillas
Importe: 10.000,00 miles €
Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Importe: 10.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 769 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: Adif
Comunidad Autónoma: Castilla-La Mancha
Provincia: Albacete
Proyecto: Paso Subterráneo en Estación de Ferrocarril de Villarrobledo
Importe: 180,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 521

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 180,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 180,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 770 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha

Provincia: Albacete

Concepto: Supresión de pasos a nivel en la Roda.

Importe: 700,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 700,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 522

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Importe: 700,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actiación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 771 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: Castilla-La Mancha

Provincia: Guadalajara

Proyecto: Acondicionamiento accesos estación de Guadalajara

Importe: 900,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO»

6. PAGOS POR INVERSIONES: e) Otros Activos Financieros

Importe: 900,00 miles €

BAJA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO»

EFFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

Importe: 900,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 523

MOTIVACIÓN

Desde hace varios años existe el mencionado proyecto. ADIF pospuso su ejecución para hacerla coincidir con el acondicionamiento por parte de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha de la calle Francisto Aritio.

La Junta ya concluyó la mencionada obra hace 2 años y ADIF no ha ejecutado su proyecto, por lo que se solicita se dote la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 772 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: Castilla-La Mancha

Provincia: Guadalajara

Proyecto: Estudio de viabilidad en la Estación de Alovera

Importe: 100,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

6. PAGOS POR INVERSIONES: e) Otros Activos Financieros

Importe: 100,00 miles €

BAJA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

Importe: 100,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 524

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 773 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DEL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

ANEXO DE INVERSIONES DE ADIF

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: Castilla-La Mancha

Provincia: Guadalajara

Proyecto: Estudio de Viabilidad de construcción de un Paso a distinto nivel para peatones en la Estación de Sigüenza

Importe: 100,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de Capital «Estado de Flujos de Efectivo»

6. Pagos por Inversiones e) Otros Activos Financieros

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Presupuesto de Capital «Estado de Flujos de Efectivo»

Efectivos o Equivalentes al final del Ejercicio

Importe: 100,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 525

ENMIENDA NÚM. 774 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: CASTILLA-LA MANCHA

Provincia: Toledo

Proyecto: Construcción paso alternativo de viajeros conexión término municipal de Illescas-Señorío de Illescas

Importe: 1.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Importe: 1.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 775 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 526

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: Adif

Comunidad Autónoma: Castilla-La Mancha

Provincia: Toledo

Proyecto: Construcción paso alternativo de viajeros en la Estación de Ferrocarril de Villacañas (Toledo)

Importe: 1.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 1.000,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 1.000,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 776 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 527

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: EXTREMADURA

Provincia: Badajoz

Proyecto: Supresión de pasos a nivel en Llerena

Importe: 700,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 700,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 700,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 777 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ADIF

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 528

Comunidad Autónoma: Castilla y León

Provincia: Burgos

Proyecto: Nuevo. Rehabilitación de las estaciones Campolara y Revilla del Campo.

Importe: 100,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 100,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 100,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 778 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ADIF

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ADIF

Comunidad Autónoma: CASTILLA Y LEON

Provincia: BURGOS

Proyecto: Nuevo.Burgos-Aranda de Duero-Madrid

Importe: 1.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 529

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Importe: 1.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 779 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ENAIRE

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ENAIRE

Comunidad Autónoma: EUSKADI

Provincia: ALAVA

Proyecto: Nuevo. Mantenimiento de Puesto de Inspección Fronterizo (PIF) de Foronda

Importe: 1.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 1.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 530

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Importe: 1.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la partida presupuestaria.

ENMIENDA NÚM. 780 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ENAIRE

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ENAIRE

Comunidad Autónoma: PAÍS VASCO

Provincia: ÁLAVA

Proyecto: Nuevo. Mantenimiento de servicio 24 h del en el Aeropuerto de Foronda

Importe: 1.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Importe: 1.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 531

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 781 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ENAIRE

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ENAIRE

Comunidad Autónoma: PAÍS VASCO

Provincia: ÁLAVA

Proyecto: Nuevo. Construcción centro logístico en Aeropuerto de Foronda

Importe: 1.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 1.000,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 1.000,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 532

ENMIENDA NÚM. 782 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DE ENAIRE

ANEXO DE INVERSIONES DE ENAIRE

ALTA

Entidad: ENAIRE

Comunidad Autónoma: Andalucía

Provincia: Málaga

Proyecto: Nuevo. Adecuación del aeropuerto de Málaga a aeropuerto «hub», aeropuerto de conexiones internacionales

Importe: 2.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

6. PAGOS POR INVERSIONES: e) Otros Activos Financieros

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

Importe: 2.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 783 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 533

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ENAIRE

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ENAIRE

Comunidad Autónoma: CANARIAS

Provincia: LAS PALMAS

Proyecto: Nuevo. Estudio y actuaciones previas para la ampliación de la pista del Aeropuerto de Lanzarote.

Importe: 1.500,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 1.500,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 1.500,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 784
Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 534

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ENAIRE

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ENAIRE

Comunidad Autónoma: CANARIAS

Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Isla de la Gomera

Proyecto: Nuevo. Estudio y actuaciones previas para la ampliación Pista Rodaje del Aeropuerto de La Gomera.

Importe: 3.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 3.000,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 3.000,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 785 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ENAIRE

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ENAIRE

Comunidad Autónoma: CANARIAS

Provincia: Santa Cruz de Tenerife

Proyecto: Nuevo. Estudios y actuaciones previas para la ampliación Pista Rodaje del Aeropuerto de Los Cangrejos. El Hierro.

Importe: 2.500,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 535

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 2.500,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 2.500,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 786 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ENAIRE

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ENAIRE

Comunidad Autónoma: Canarias

Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Isla de la Gomera

Proyecto: Nuevo. Infraestructuras para el suministro de combustible y lubricantes del Aeropuerto de La Gomera.

Importe: 1.500,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 1.500,00 miles €.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 536

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 1.500,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar al Aeropuerto de la Gomera de las infraestructuras necesarias para garantizar in situ el suministro de combustible y lubricantes a los aviones y/o helicópteros que hagan uso del Aeropuerto. Motivos de Seguridad y Protección civil, relacionados con la intervención de medios aéreos en la lucha contra los incendios forestales, traslado de enfermos, etc, así como la posibilidad real de la apertura de nuevas rutas, tanto interinsulares como extra insulares, aconsejan la inversión propuesta.

ENMIENDA NÚM. 787 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ENAIRE

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: ENAIRE

Comunidad Autónoma: CANARIAS

Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Isla de la Gomera

Proyecto: Nuevo. Estudio y actuaciones previas para la ampliación del campo de vuelos de la Gomera.

Importe: 3.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 3.000,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 537

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 3.000,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 788 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES Y AL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS

ANEXO DE INVERSIONES DE PUERTOS DEL ESTADO

ALTA

Entidad: PUERTOS DEL ESTADO
Comunidad Autónoma: PAÍS VASCO
Provincia: GUIPÚZCOA
Concepto: REGENERACIÓN PORTUARIA. PLATAFORMA LOGÍSTICA
Importe: 500,00 miles €
Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

PRESUPUESTO DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO»

6. PAGOS POR INVERSIONES: E) Otros Activos Financieros

Importe: 500,00 miles €

BAJA

PRESUPUESTOS DE CAPITAL «ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO» EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO

Importe: 500,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 538

MOTIVACIÓN

Encargo del Estudio de Viabilidad Económica y modelos de gestión de la plataforma logística intermodal para el transporte (ferroportuario y de carretera) en Lezo-Gaintxurizketa junto al Puerto de Pasaia y la frontera de Irún.

ENMIENDA NÚM. 789

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS

Comunidad Autónoma: Galicia

Provincia: Pontevedra

Proyecto: NUEVO. Parque Loxístico-Empresarial de Leborei en el Ayuntamiento de Pontevedra

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Entidad: PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS

Comunidad Autónoma: Galicia

Provincia: Pontevedra

Proyecto: 2608

Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 790

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 539

Comunidad Autónoma: Asturias
Provincia: Asturias
Proyecto: 1300 Gijón - Regeneración Playa S. Lorenzo
Importe: 2.500,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 2.500,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 2.500,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 791 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS
Comunidad Autónoma: Cantabria
Provincia: Cantabria
Proyecto: 2201 Santander. Actuaciones en materia de accesibilidad ferroviaria
Importe: 1.200,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 540

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 1.200,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 1.200,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 792 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS

Comunidad Autónoma: Cantabria

Provincia: Cantabria

Proyecto: 2204 Santander. Reordenación del Frente Marítimo Portuario.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Entidad: Puertos del Estado y Autoridades Portuarias

Comunidad Autónoma: Cantabria

Provincia: Cantabria

Proyecto: 2210

Importe: 2.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 541

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 793 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: PUERTOS DEL ESTADO Y A. PORTUARIAS
Comunidad Autónoma: CANARIAS
Provincia: Las Palmas
Proyecto: Muelle de los Mármoles en la isla de Lanzarote
Importe: 15.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 15.000,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Importe: 15.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 542

ENMIENDA NÚM. 794 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: Puertos del Estado y Autoridades Portuarias
Comunidad Autónoma: Canarias
Provincia: Las Palmas de Gran Canaria
Proyecto: Puerto de la Hondura
Importe: 1.750,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 1.750,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 1.750,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 795 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 543

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE TERRESTRE (SEITTSA)

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: SEITTSA

Comunidad Autónoma: Asturias

Provincia: Asturias

Proyecto: Medidas de protección acústica en A-66 a su paso por Corvera

Importe: 3.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo».

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 3.000,00 miles €.

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final de ejercicio.

Importe: 3.000,00 miles €.

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 796
Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 544

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD SEITTSA

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: SEITTSA

Comunidad Autónoma: CANTABRIA

Provincia: Cantabria

Proyecto: 0039. Lanestosa - Límite provincial de Burgos. Puerto de Tornos

Importe: 2.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Importe: 2.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 797 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

AL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD SEITTSA

ANEXO DE INVERSIONES REALES Y PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

ALTA

Entidad: SEITTSA

Comunidad Autónoma: ANDALUCÍA

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 545

Provincia: Córdoba
Proyecto: A-81 Desdoblamiento Granada-Córdoba-Badajoz
Importe: 4.000,00 miles €

Presupuesto de Explotación y de Capital

ALTA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

6. Pagos por inversiones: e) Otros Activos Financieros.

Importe: 4.000,00 miles €

BAJA

Presupuesto de capital «estado de flujos de efectivo»

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

Importe: 4.000,00 miles €

Asimismo, se adecuarán las cifras del Balance y el resto de partidas afectadas que correspondan como consecuencia de las variaciones en el Presupuesto de Capital.

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 798 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 18
Programa: 495 - A
Capítulo: 4
Artículo: 44
Concepto: 483. Subvención al Observatorio del Ebro.
Importe: 80,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 546

Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 80,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 799 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 39
Programa: 441 - M
Capítulo: 7
Artículo: 76
Concepto: Estación de autobuses de Logroño
Importe: 5000 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 5000 miles €

MOTIVACIÓN

Para dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 800 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 547

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 34

Programa: 441 - O

Capítulo: 4

Artículo: 47

Concepto: Contrato de servicio de transporte aéreo para satisfacer obligaciones de servicio público entre Menorca y Madrid y entre Menorca y Barcelona, durante todos los meses del año.

Importe: 7.400,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 7.400,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 801 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 34

Programa: 441 - N

Capítulo: 4

Artículo: 47

Concepto: Nuevo. Financiación del transporte marítimo de residuos de la isla de Menorca a la isla de Mallorca para su gestión

Importe: 700,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 548

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 700,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotación para la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 802 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 34
Programa: 441 - O
Capítulo: 4
Artículo: 47
Concepto: Nuevo. Declaración de servicio público con tarifa plana universal de 30€ para los vuelos entre las Illes Balears
Importe: 18.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 18.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Mejorar la conectividad de los ciudadanos en los vuelos entre las Illes Balears.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 549

ENMIENDA NÚM. 803

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 34

Programa: 441 - O

Capítulo: 4

Artículo: 47

Concepto: Nuevo. Declaración de servicio público con tarifa plana universal de 30€ para los vuelos entre las Illes Balears y las principales ciudades de la Península

Importe: 25.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 25.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Mejorar la conectividad de los ciudadanos en los vuelos entre las Illes Balears y la Península.

ENMIENDA NÚM. 804

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 34

Programa: 441 - O

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 550

Capítulo: 4

Artículo: 47

Concepto: Nuevo. Subvención al tráfico aéreo regular y las tasas aeroportuarias entre la península y las Illes Balears

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Mejorar la conectividad de los ciudadanos y la competitividad de las compañías aéreas en los vuelos entre la Península y las Illes Balears.

ENMIENDA NÚM. 805 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 32

Programa: 441 - N

Capítulo: 4

Artículo: 44

Concepto: Nuevo. Contrato de servicio de transporte marítimo para satisfacer obligaciones de servicio público desde los puertos declarados de interés general de Mallorca, Menorca, Eivissa y Formentera con la Península

Importe: 4.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 4.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 551

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 806 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 38

Programa: 453 - C

Capítulo: 6

Artículo: 61

Superproyecto: 1999 17 38 8201 CONSERVACIÓN ORDINARIA

Proyecto: (Nuevo) Apoyo a otras actuaciones en materia de conservación y explotación de carreteras en el territorio.

Importe: 150.000 miles €

BAJA

Sección: 31. GASTOS DE DIVERSOS MINISTERIOS

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 150.000 miles €

MOTIVACIÓN

Crear un proyecto que permita aproximar los niveles de inversión al 2 % del valor patrimonial de las infraestructuras viarias existentes en este momento, aplicándolo a las distintas actuaciones en función de las necesidades.

ENMIENDA NÚM. 807 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 552

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Superproyecto: 1987 23 03 9010 CERCANIAS

Proyecto: (Nuevo) Convenios para la extensión y mejora de las cercanías ferroviarias en entornos urbanos.

Importe: 100.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31.

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 100.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Crear un nuevo proyecto que permita dotar los diferentes convenios para la extensión y mejora de las cercanías ferroviarias.

ENMIENDA NÚM. 808 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Superproyecto: (Nuevo) MERCANCÍAS FERROVIARIAS

Proyecto: (Nuevo) Plan de impulso al transporte ferroviario de mercancías

Importe: 100.000 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 553

BAJA

Sección: 31.
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100.000 miles €

MOTIVACIÓN

Crear un nuevo proyecto que permita el desarrollo del Plan Estratégico para el Impulso del Transporte Ferroviario de Mercancías.

ENMIENDA NÚM. 809 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17
Servicio: 20
Programa: 453 - A
Capítulo: 6
Artículo: 60
Superproyecto: (Nuevo) CONECTIVIDAD E INTERMODALIDAD PUERTOS
Proyecto: (Nuevo) Plan de conectividad e intermodalidad en los puertos del Estado.
Importe: 50.000 miles €

BAJA

Sección: 31. GASTOS DE DIVERSOS MINISTERIOS
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 50.000 miles €

MOTIVACIÓN

Mejorar la eficiencia, productividad y competitividad de los puertos españoles.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 554

ENMIENDA NÚM. 810 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 17. Ministerio de Fomento**.

ENMIENDA

De modificación.

SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

ALTA

Sección: 17

Servicio: 20

Programa: 453 - A

Capítulo: 6

Artículo: 60

Proyecto: 1987 23 03 0565 Plan de supresión de pasos a nivel.

Importe: 15.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 15.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula 21 enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

Palacio del Senado, 28 de septiembre de 2015.—El Portavoz, **Óscar López Águeda**.

ENMIENDA NÚM. 811 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 555

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

ALTA

Sección: 19

Organismo: 101

Programa: 241 - A

Capítulo: 4

Artículo: 46

Concepto: 460. Gestión de acciones y medidas de políticas activas de empleo en territorio no transferido.

Subconcepto: 460.03 Nuevo. Plan de empleo para Huelva.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 812 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

ALTA

Sección: 19

Organismo: 101

Programa: 241 A. Fomento de la inserción y estabilidad laboral.

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas

Concepto: 450.02. Nuevo. Medidas para el refuerzo de la atención a la demanda y oferta de empleo en el sistema nacional de empleo, incluida la contratación de 1.190 personas técnicas de empleo.

Importe: 40.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 556

BAJA

Sección: 19

Organismo: 101

Programa: 241

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro

Concepto: 48228

Importe: 40.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar una partida específica para reforzar la atención de las personas desempleadas, tan necesaria para su inserción laboral.

De otro lado, la baja se produce en una de las partidas presupuestarias destinadas a las agencias de colocación, que continúa incrementándose desde los 30 millones de 2014 hasta los 175 millones con que se dotan en este presupuesto para 2016, junto con la 19.101.241A.45410, aun desconociendo su eficiencia en la inserción de los trabajadores, por lo que se trata de una apuesta decidida por la privatización del servicio en detrimento de los Servicios Públicos de Empleo.

ENMIENDA NÚM. 813

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

ALTA

Sección: 19

Servicio: 101

Programa: 241 A - Fomento de la inserción laboral

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 45. A comunidades Autónomas

Concepto: 455.12. Nuevo. Planes integrales de Empleo y otras actuaciones en materia de empleo, mediante convenios de colaboración con Comunidades Autónomas. Andalucía.

Importe: 200.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51 Otros imprevistos

Concepto: 510 Para atender las necesidades que puedan presentarse en los Departamentos Ministeriales.

Importe: 200.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 557

MOTIVACIÓN

Necesidad de dotar un Plan Especial de Empleo para Andalucía, dadas sus altas tasas de paro, superior al 30 %, y por requerimientos derivados del recorte en políticas activas de empleo.

ENMIENDA NÚM. 814 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

ALTA

Sección: 19

Servicio: 101

Programa: 241 A - Fomento de la inserción laboral

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 45. A comunidades Autónomas

Concepto: 455.13. Nuevo. Planes integrales de Empleo y otras actuaciones en materia de empleo, mediante convenios de colaboración con Comunidades Autónomas. Castilla La Mancha.

Importe: 100.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51 Otros imprevistos

Concepto: 510 Para atender las necesidades que puedan presentarse en los Departamentos Ministeriales.

Importe: 100.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Necesidad de dotar un Plan Especial de Empleo para Castilla La Mancha, dadas sus altas tasas de paro y por requerimientos derivados del recorte en políticas activas de empleo que, en cuatro años, desde el segundo trimestre de 2011 hasta el segundo de 2015, han hecho que se pierdan 66.700 empleos, un 8,47 % del total, el 45,3 % de ellos de mujeres. Casi una de cada nueve personas ha perdido su puesto de trabajo durante ese periodo, lo que sitúa a Castilla La Mancha como la tercera Comunidad Autónoma que más empleo ha destruido. Especialmente preocupante es el desempleo de las personas más jóvenes y entre las mayores que sufren el desempleo de larga duración. La ausencia de políticas activas de empleo ha perjudicado en primer lugar a las personas jóvenes. Con una tasa de paro general (en el segundo trimestre de 2015) para menores de 25 años del 58,72 %, del 54,30 % para hombres jóvenes, y del 63,69 % para mujeres jóvenes, esta Comunidad Autónoma se ha convertido en la segunda con la mayor tasa de paro juvenil de toda España, siendo la primera durante varios trimestres.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 558

ENMIENDA NÚM. 815

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

ALTA

Sección: 19

Servicio: 101

Programa: 241 A - Fomento de la inserción laboral

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 45. A comunidades Autónomas

Concepto: 455.10. Nuevo. Planes integrales de Empleo y otras actuaciones en materia de empleo, mediante convenios de colaboración con Comunidades Autónomas. Canarias.

Importe: 42.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51 Otros imprevistos

Concepto: 510 Para atender las necesidades que puedan presentarse en los Departamentos Ministeriales.

Importe: 42.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional quinta de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, y dado que la Comunidad Autónoma de Canarias tiene una tasa de paro superior al 30 %, procede dotar un IV Plan Integral de empleo de Canarias, dada su suspensión por las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado para 2014 y 2015, y, nuevamente, en la Disposición adicional quincuagésima novena del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016.

ENMIENDA NÚM. 816

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 559

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.

ALTA

Sección: 19

Servicio: 101

Programa: 241 A - Fomento de la inserción laboral

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 45. A comunidades Autónomas

Concepto: 455.11. Nuevo. Planes integrales de Empleo y otras actuaciones en materia de empleo, mediante convenios de colaboración con Comunidades Autónomas. Extremadura.

Importe: 25.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51 Otros imprevistos

Concepto: 510 Para atender las necesidades que puedan presentarse en los Departamentos Ministeriales.

Importe: 25.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Necesidad de dotar un Plan Especial de Empleo para Extremadura, dadas sus altas tasas de paro, cercanas al 30 %, (29,56 %).

ENMIENDA NÚM. 817 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 101

Programa: 241 - A. Fomento de la inserción y estabilidad laboral

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 560

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas

Concepto: 460. Gestión de acciones y medidas de políticas activas de empleo en territorio no transferido.

Subconcepto: 460.03. Nuevo. Plan de empleo para Ceuta y Melilla

Importe: 7.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 7.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Las ciudades de Ceuta y Melilla presentan unas especiales dificultades para la inserción laboral de su población, especialmente de sus jóvenes que presentan las tasas de desempleo más altas de Europa. Por ello, se dota un plan específico de empleo en estas zonas.

ENMIENDA NÚM. 818 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

ALTA

Sección: 19

Organismo: 101

Programa: 241 - A

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas

Concepto: 45404. Nuevo. Programa específico para jóvenes beneficiarios del Programa de Garantía Juvenil

Importe: 900.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Organismo: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 900.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 561

MOTIVACIÓN

La partida de formación de desempleados incluye la dotación del Plan de Garantía Juvenil que pasa de 80 millones en 2015 a 120 millones de euros para 2016. Sin embargo, debemos denunciar el escaso alcance que está teniendo en su implantación, que a 31 de mayo tan sólo contaba en su registro con 60.094 inscripciones de menores de 25 años (un 17,4 % de los desempleados del Servicio Público de Empleo Estatal y un 7,8 % sobre EPA) y el hecho de que aún no se haya ejecutado nada del gasto en esta partida. Es más, se desconoce el destino de los fondos que debían provenir del Fondo Social Europeo, que sufren un decremento del 27,9 % respecto de 2015, y también el de los fondos que el Gobierno destina para su implantación. Dotaciones que, supuestamente y al igual que sucediera en la explicación del gasto para 2015, deben quedar inmersas en una política de bonificaciones y en «programas específicos de formación y empleabilidad» sin detallar, es decir, inmersos en unos incentivos a la contratación —bonificaciones y resto de programa para la empleabilidad— que, aparte de insuficientes en relación con los compromisos adquiridos, son opacos y eluden cualquier tipo de evaluación sobre su eficiencia.

Dada la elevada tasa de desempleo de nuestros jóvenes, 50 %% según EPA 2.º trimestre, procede destinar una partida específica a gestionar por las Comunidades Autónomas, previo reparto en Conferencia Sectorial, con el fin de dinamizar la efectiva ejecución de este Plan, a la par que sirva para visibilizar las consignaciones realmente afectadas al mismo y, en consecuencia, la asunción real de los compromisos asumidos por el Gobierno.

ENMIENDA NÚM. 819

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19

Servicio: 101

Programa: 241 - A. Fomento de la inserción y estabilidad laboral

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas

Concepto: 462. Nuevo. Planes de empleo para municipios con especiales dificultades

Subconcepto: 462.01. Nuevo. Planes de empleo para municipios con tasas de paro superiores a la media nacional o que hayan sufrido catástrofes naturales.

Importe: 70.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 562

Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 70.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

El ámbito local sigue siendo el principal escenario donde se desarrollan las políticas activas de empleo. Las entidades locales son el elemento clave para lograr una mayor efectividad en estas políticas, ya que su cercanía al territorio y al ciudadano las convierten en la principal garantía en el uso racional de los recursos públicos, priorizando su aplicación a los colectivos más desfavorecidos y con un menor grado de empleabilidad. Así se ha puesto de manifiesto en diversas ocasiones, frente a catástrofes naturales con consecuencias directas también en el ámbito del empleo. Este fue el caso, entre otras zonas del territorio, en la Región de Murcia, donde todavía siguen padeciéndose las consecuencias de las inundaciones de 2012.

Por ello, se dota esta partida dirigida a todos los municipios que sufran las mayores tasas de desempleo, como Ávila y sus municipios del sur, Candeleda y La Adrada, y Casavieja, Madrigal de las Altas Torres, Fontiveros y Cebreros, así como para aquellos otros que vengan acarreado dificultades en el empleo como consecuencia de catástrofes naturales, como Lorca.

ENMIENDA NÚM. 820 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTOS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

- Sección: 19
- Organismo: 101
- Programa: 241 A. Fomento de la inserción y estabilidad laboral
- Capítulo: 4. Transferencias corrientes
- Artículo: 45. A Comunidades Autónomas
- Concepto: 459.Nuevo. Para políticas activas de empleo mediante convenios de colaboración con Comunidades Autónomas y, específicamente, con aquellas que presenten mayores tasas de desempleo.
- Importe: 1.000.000,00 miles €

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

- Sección: 19
- Organismo: 101
- Capítulo: 4. Transferencias corrientes
- Artículo: 40. De la Administración del Estado
- Concepto: 400.02. Para financiar el presupuestos del Servicio Público de Empleo Estatal.
- Importe: 1.000.000, 00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 563

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

- Sección: 19
- Servicio: 03.Secretaría de Estado de Empleo
- Programa: 000-X - Transferencias internas
- Capítulo: 4. Transferencias corrientes
- Artículo: 41. A organismos autónomos
- Concepto: 412. Para financiar el presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal.
- Importe: 1.000.000,00 miles €

BAJA

- Sección: 31. Gastos de Diversos Ministerios
- Servicio: 02 Dirección General de Presupuestos. Gastos de los Departamentos Ministeriales
- Programa: 929 M. Imprevistos y Funciones no Clasificadas
- Capítulo: 5 Fondo de Contingencia y otros imprevistos
- Artículo: 51 Otros imprevistos
- Concepto: 510 Para atender a necesidades que puedan presentarse en los Departamentos Ministeriales
- Importe: 1.000.000, 00 miles €

MOTIVACIÓN

Se dota con 1.000 millones una partida presupuestaria dirigida al desarrollo de políticas activas de empleo mediante convenios de colaboración con Comunidades Autónomas, específicamente con aquellas que presentan mayores tasas de desempleo, especialmente de sus jóvenes, lo que está provocando su éxodo juvenil. Las altas tasas de desempleo que sufre nuestro país exigen una mayor dotación en las políticas activas de empleo, que se siguen situando en un 29,3 % menos de los presupuestado en 2011.

El reparto se realizará de conformidad con lo establecido en la Orden TIN 887/2011, de 5 de abril.

ENMIENDA NÚM. 821 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO 101. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

ENMIENDA

ALTA

Sección: 19
Organismo: 101

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 564

Programa: 241 A. Fomento de la inserción y estabilidad laboral

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas

Concepto: 450.01 Nuevo. Medidas para el refuerzo de la atención a la demanda y oferta de empleo en el sistema nacional de empleo incluida la contratación de 1.500 personas promotoras de empleo y 1.500 personas orientadoras de empleo.

Importe: 60.000,00 miles €

BAJA

Sección: 19

Organismo: 101

Programa: 241

Capítulo: 4. Transferencias corrientes

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas

Concepto: 45410. Agencias de colocación (EJE 1)

Importe: 60.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Reponer la partida destinada a la contratación de 1.500 orientadores de empleo y 1.500 promotores de empleo, personal especializado incorporado a los servicios públicos de empleo, como refuerzo en la atención de las personas desempleadas, y cuya desaparición es especialmente grave para el sistema público de empleo, pues actúa en detrimento del desarrollo de unas políticas activas de empleo que, al primar la atención personalizada de las personas desempleadas, facilitan la inserción laboral.

De otro lado, la baja se produce en una de las partidas presupuestarias destinadas a las agencias de colocación, cuyo incremento, junto con la partida 19.101.241A.48228, se ha incrementado hasta los 175 millones desde los 30 millones consignados en los presupuestos para 2014, aun desconociendo su eficiencia en la inserción de los trabajadores, por lo que denota una apuesta decidida por la privatización del servicio en detrimento de los Servicios Públicos de Empleo.

ENMIENDA NÚM. 822 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 - H. Acciones a favor de los inmigrantes.

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 48

Concepto: 484 Ayudas y subvenciones en favor de inmigrantes y refugiados

Importe: 100.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 565

Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Se refuerza el presupuesto ante las necesidades de respuesta a las crisis humanitarias que pueden requerir la acogida de un mayor número de inmigrantes y refugiados .

ENMIENDA NÚM. 823 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 19
Servicio: 07
Programa: 231 - B. Acciones a favor de los emigrantes.
Capítulo: 4. Transferencias corrientes
Artículo: 44. Sociedades, entidades públicas, Fundaciones y resto sector público.
Concepto: Nuevo. Acciones en el ámbito migratorio-ayudas a UNED.
Importe: 250,00 miles €

BAJA

Sección: 19
Servicio: 07
Programa: 231 - B
Capítulo: 2
Artículo: 22. Material, suministro y otros.
Concepto: 22799. Otros.
Importe: 250,00 miles €

MOTIVACIÓN

Reponer y dotar adecuadamente la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 824 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 566

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 - B. Acciones a favor de los emigrantes .

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto: 48303 Nuevo. Ayudas para emigrantes retornados, sus familias y entidades que trabajen a favor de estos colectivos, cofinanciados con el FSE.

Importe: 750,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 750,00 miles €

MOTIVACIÓN

Reponer y dotar adecuadamente la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 825 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 - B. Acciones a favor de los emigrantes .

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto: 48302. Ayudas para emigrantes, retornados, sus familias y entidades que trabajen a favor de estos colectivos.

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 567

Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar adecuadamente la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 826 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 19
Servicio: 07
Programa: 231 - B
Capítulo: 7
Artículo: 79
Concepto: 790. Para centros e instituciones asociativas de carácter social, benéfico cultural y educativo.
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar adecuadamente la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 827 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 568

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 - H. Acciones a favor de los inmigrantes.

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 45

Concepto: 45500 Nuevo. Fondo de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes y refugiados.

Importe: 60.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 60.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Se recupera el Fondo Estatal de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes, incluyendo en su título el de refugiados.

Aunque ese Fondo atendió tanto a inmigrantes como a refugiados, es lógico reformular su denominación para ser más consecuente en la atención que demandarían los refugiados que previsiblemente pueden ser atendidos en España. A las solicitudes que este año se han visto multiplicadas y que pueden suponer una cifra de 17.000 solicitudes a finales de 2015 según el Gobierno, hay que añadir los que serán trasladados desde otros Estados.

La integración es una prioridad para todos que necesita del suficiente soporte público presupuestario para hacerse efectiva. El proceso de integración conlleva un conjunto de medidas desde la primera acogida y requiere cubrir necesidades sanitarias y educativas, orientación social, intervención psicológica, interpretación y traducción y asesoramiento legal, alfabetización, aprendizaje de la lengua y contextualización, formación y orientación laboral, etcétera.

En este contexto de compromisos, resultará más imprescindible que nunca un Fondo estatal, que no sólo supone un instrumento de cohesión social de extraordinaria importancia, sino que además tiene la función de equilibrar la balanza de esfuerzos que deben realizar las distintas Administraciones, y que en materia de integración y cobertura de servicios públicos recaen fundamentalmente en las Comunidades Autónomas.

ENMIENDA NÚM. 828 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 569

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 - B. Acciones a favor de los emigrantes.

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 49. Al exterior.

Concepto: 49201. Otras ayudas cofinanciadas y no cofinanciadas con el FSE.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar adecuadamente la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 829 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 19

Servicio: 07

Programa: 231 - B. Acciones a favor de los emigrantes.

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto: 48301. Pensión asistencial por ancianidad para españoles de origen retornados.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 570

MOTIVACIÓN

Dotar adecuadamente la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 830 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 19
Servicio: 07
Programa: 231 - B
Capítulo: 4
Artículo: 49
Concepto: 49200 Prestaciones por razón de necesidad.
Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar adecuadamente la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 831 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 19. Ministerio de Empleo y Seguridad Social**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 19
Servicio: 07

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 571

Programa: 231 - B
Capítulo: 4
Artículo: 49
Concepto: Nuevo. Programa de atención a nuevos emigrantes
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Atender las necesidades de los nuevos emigrantes españoles que recientemente, tanto desde los Centros e Instituciones que existan como desde aquellos que puedan crearse para atender sus necesidades específicas.

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula 45 enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

Palacio del Senado, 28 de septiembre de 2015.—El Portavoz, **Óscar López Águeda**.

ENMIENDA NÚM. 832 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.
Programa: 322 - L
Capítulo: 4 Transferencias corrientes
Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro
Concepto: 48007. A la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), para financiar actividades de educación especial.
Importe: 12,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 572

Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 12,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 833 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 04 Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.
Programa: 322 - L
Capítulo: 4 Transferencias corrientes.
Artículo: 45
Concepto: Nuevo. Para sistemas que faciliten el acceso a libros de texto.
Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 834 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 573

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 322 - L

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: 486. A las federaciones y confederaciones de asociaciones de padres de alumnos en que estas se integren.

Importe: 800,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 800,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar adecuadamente la transferencia.

ENMIENDA NÚM. 835 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Programa: 322 - L

Capítulo: 4 Transferencias corrientes

Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro

Concepto: Nuevo. Para programas de mejora de las bibliotecas escolares, animación a la lectura y desarrollo de competencias.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 574

Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 836 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 04
Programa: 324 - M
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: 487. Servicios escolares complementarios y otras ayudas
Subconcepto: 48703. Comedores escolares
Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 837 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 575

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Programa: 322 - G

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto: 480. Para financiar actividades de enseñanza de adultos y de carácter compensatorio.

Subconcepto: 48002. Para subvencionar actividades compensatorias de desigualdades en educación.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar adecuadamente el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 838 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Programa: 322 - L

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto: 483. Becas y ayudas al estudio.

Subconcepto: Nuevo. Para desarrollo de competencias básicas.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 576

Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 839 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.
Programa: 322 - L
Capítulo: 4. Transferencias corrientes.
Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro.
Concepto: 48005. A la Confederación Estatal de Personas Sordas, para financiar actividades de educación especial.
Importe: 70,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 70,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar adecuadamente la transferencia a esta Confederación.

ENMIENDA NÚM. 840 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 577

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Programa: 321 - N

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas.

Concepto: Nuevo. Para contratos-programa de centros docentes para incremento del éxito escolar.

Importe: 5.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 5.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 841 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Programa: 322 - L

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 46. A entidades locales.

Concepto: Nuevo. A Corporaciones Locales para Educación de Adultos.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 578

Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 842 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 04
Programa: 322 - G
Capítulo: 4
Artículo: 45
Concepto: 451 Para actividades de educación compensatoria.
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 18
Servicio: 04
Programa: 322 - L
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: 487 Servicios escolares complementarios y otras ayudas
Subconcepto: 48705 Compensación de los gastos de escolarización de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional trigésima octava de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introducida por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

En coherencia con nuestra posición contraria a la Disposición Adicional trigésima octava de la LOMCE, que obliga a la Generalitat de Cataluña a sufragar los gastos de escolarización en centros privados de alumnos que soliciten la enseñanza en castellano. No existe conflicto lingüístico en el sistema educativo de Cataluña y hay mecanismos para dar una atención específica a estos solicitantes. Por ello, proponemos que se transfieran estos recursos a las comunidades autónomas para financiar actuaciones que corrijan las situaciones desventaja de los alumnos por razón de su origen social, cultural o por su situación económica. Unos fondos que han sido severamente recortados por el gobierno del PP, lo que compromete seriamente la igualdad de oportunidades.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 579

ENMIENDA NÚM. 843

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Programa: 322 - G

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 45

Concepto: 451. Para actividades de educación compensatoria.

Importe: 50.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 50.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 844

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Programa: 322 - A

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas.

Concepto: 45001. Convenios para la extensión del primer ciclo de educación infantil en Ceuta y Melilla.

Importe: 768,50 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 580

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 768,50 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 845 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.
Programa: 322 - B
Capítulo: 4. Transferencias corrientes.
Artículo: 45. A Comunidades Autónomas.
Concepto: Nuevo. Para la mejora de las enseñanzas de lenguas extranjeras.
Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia que fue ya suprimido en los Presupuestos para 2013.

ENMIENDA NÚM. 846 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 581

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Programa: 322 - B

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto: Nuevo. Para estancias formativas en otros países.

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 847 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 05

Programa: 322-B

Capítulo: 4

Artículo: 45

Concepto: 454. Ayudas para el impulso de la Formación Profesional

Subconcepto: 45402. Evaluación y acreditación de competencias profesionales

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 582

Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510.
Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 848 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.
Programa: 321 - N
Capítulo: 4. Transferencias corrientes.
Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro.
Concepto: Nuevo. Contratos-programa para el incremento del éxito escolar.
Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 849 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 583

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04 Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial

Programa: 322 - A

Capítulo: 4

Artículo: 45

Concepto: Nuevo. Fondo para cofinanciar plazas de primer ciclo de educación infantil (0-3 años)

Importe: 50.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510.

Importe: 50.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar de nuevo el Fondo.

ENMIENDA NÚM. 850 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Programa: 321 - N

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas.

Concepto: Nuevo. Para formación permanente del profesorado y programas de formación del profesorado universitario.

Importe: 25.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 584

Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 25.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 851 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 05
Programa: 322 - B
Capítulo: 4
Artículo: 45
Concepto: 454. A Comunidades Autónomas para el impulso de la Formación Profesional.
Subconcepto: 45407. Ayudas para el desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones y de la Formación Profesional y para la mejora de la difusión de FP
Importe: 20.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510.
Importe: 20.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 852 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 585

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 324 - M

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: 48704. Programa de cobertura de libros de texto.

Importe: 70.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 70.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Mantenimiento del programa de cobertura de libros de texto en las CC.AA., especialmente ante la insuficiencia e inseguridad de las dotaciones presupuestarias del proyecto «mochila digital».

ENMIENDA NÚM. 853 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 03. Secretaría de Estado de Educación, F. P. y Universidades.

Programa: 144 - B

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto: 487. Actividades de cooperación y programa de lenguas extranjeras.

Subconcepto: 48702. Plan de mejora del aprendizaje de lenguas extranjeras.

Importe: 1.800,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 586

Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.800,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar adecuadamente el citado Plan.

ENMIENDA NÚM. 854 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 04
Programa: 322 - L
Capítulo: 4
Artículo: 45. a Comunidades Autónomas
Concepto: Nuevo. Programa para atención al alumnado con Necesidades Educativas Especiales
Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar adecuadamente el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 855 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 587

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Programa: 322 - B

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas.

Concepto: Nuevo. Para financiar el Plan de disminución de abandono escolar temprano.

Importe: 23.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 23.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia que ya fue suprimido en los Presupuestos para 2013.

ENMIENDA NÚM. 856 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 05

Programa: 322 - B

Capítulo: 4

Artículo: 45

Concepto: 454. A Comunidades Autónomas para el impulso de la Formación Profesional.

Subconcepto: Nuevo. Plan Nacional de referencia para un nuevo modelo de desarrollo industrial

Importe: 50.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 588

Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 50.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 857 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.
Programa: 322 - L
Capítulo: 4. Transferencias corrientes.
Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro.
Concepto: 489. Otras actuaciones.
Subconcepto: Nuevo. Becas para profundización de conocimientos.
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 858 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 589

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Programa: 322 - G

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas.

Concepto: Nuevo. Para programas integrados de apoyo y refuerzo en centros de Educación Primaria y Educación Secundaria.

Importe: 20.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 20.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia que ya fue suprimido en los Presupuestos para 2013.

ENMIENDA NÚM. 859 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Programa: 322 - B

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto: Nuevo. Convocatoria de proyectos para la innovación aplicada.

Importe: 15.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 590

Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 15.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia que ha sido suprimido en el Proyecto.

ENMIENDA NÚM. 860 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

BAJA

Sección: 18
Servicio: 01
Programa: 463 - A
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: 481
Subconcepto: 48114 A la Real Academia de la Historia para mantenimiento y actualización del Diccionario Biográfico Español.
Importe: 86,62 miles €

MOTIVACIÓN

Dar cumplimiento a una resolución del Congreso de los Diputados sobre el Diccionario Biográfico Español.

ENMIENDA NÚM. 861 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.
Programa: 322 - L

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 591

Capítulo: 4. Transferencias corrientes.

Artículo: 45. A Comunidades Autónomas.

Concepto: Nuevo. Para la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los centros educativos.

Importe: 4.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 4.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 862 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

Programa: 322 - L

Capítulo: 7. Transferencias de capital.

Artículo: 75. A comunidades autónomas.

Concepto: Nuevo. Para inversiones en Tecnologías de la Información y la Comunicación en los centros educativos.

Importe: 15.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 15.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 592

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 863 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 05

Programa: 322 - L

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: 48501. A la Federación Española de Universidades Populares.

Importe: 30,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 30,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dar cumplimiento al acuerdo del Senado y recuperar la inversión.

ENMIENDA NÚM. 864 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 06 Secretaria General de Universidades

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 593

Programa: 322 - C. Enseñanzas universitarias
Capítulo: 4 Transferencias Corrientes
Artículo: 45 A comunidades autónomas
Concepto: Nuevo. A Comunidades Autónomas para Campus de Excelencia Internacional (CEIs)
Importe: 38.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 38.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 865 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 07. Dirección General de Política Universitaria
Programa: 323 - M. Becas y ayudas a estudiantes
Capítulo: 4. Transferencias Corrientes
Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro
Concepto: 482. Becas y ayudas
Subconcepto: 48205. Ayudas para el aprendizaje de lenguas extranjeras.
Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 10.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 594

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 866 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 07. Dirección General de Política Universitaria
Programa: 323 - M. Becas y ayudas a estudiantes
Capítulo: 4. Transferencias Corrientes
Artículo: 48. A familias e instituciones sin fines de lucro
Concepto: 488. Otras becas y ayudas
Subconcepto: 48803. Programa de ayudas para la movilidad de estudiantes Erasmus.
Importe: 45.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Proyecto: 510
Importe: 45.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 867 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 07 Dirección General de Política Universitaria

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 595

Programa: 323 - M

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: Nuevo. Becas y ayudas de carácter general a estudiantes no universitarios

Importe: 602.000,00 miles €

BAJA

Sección: 18

Servicio: 07

Programa: 323 - M

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: 482

Subconcepto: 48207

Importe: 439.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Proyecto: 510

Importe: 162.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Recuperar el crédito específico para becas generales a estudiantes no universitarios, incrementándose el crédito previsto en los Presupuestos.

ENMIENDA NÚM. 868 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 07. Dirección General de Política Universitaria

Programa: 323 - M. Becas y ayudas a estudiantes

Capítulo: 4 Transferencias Corrientes

Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro

Concepto: 488 Otras becas y ayudas

Subconcepto: Nuevo. Becas y ayudas del programa español de ayudas para la movilidad de estudiantes Séneca.

Importe: 10.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 596

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 869 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 07 Dirección General de Política Universitaria
Programa: 323 - M
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: Nuevo. Becas y ayudas de carácter general a estudiantes universitarios.
Importe: 701.500,00 miles €

BAJA

Sección: 18
Servicio: 07
Programa: 323 - M
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: 482
Subconcepto: 48207
Importe: 658.951,04 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Proyecto: 510
Importe: 42.548,96 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 597

MOTIVACIÓN

Recuperar el crédito específico para becas generales a estudiantes universitarios, incrementándose además el crédito previsto en los Presupuestos.

ENMIENDA NÚM. 870

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04 D.G. de Evaluación y Cooperación Territorial.

Programa: 321 N - N. Formación permanente del profesorado de Educación.

Capítulo: 4 Transferencias corrientes.

Artículo: 48 A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto: 489 Otras actuaciones.

Subconcepto: Nuevo. Becas y ayudas al profesorado universitario.

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 871

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 598

ALTA

Sección: 18

Servicio: 06. Secretaría General de Universidades.

Programa: 322 - C. Enseñanzas universitarias.

Capítulo: 7. Transferencias de Capital.

Artículo: 75. A comunidades autónomas.

Concepto: Nuevo. Campus de Excelencia Internacional (CEIs)

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 872 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 07. Dirección General de Política Universitaria.

Programa: 322 - C. Enseñanzas universitarias

Capítulo: 7. Transferencias de Capital.

Artículo: 78. A familias e instituciones sin fines de lucro.

Concepto: Nuevo. Programa de impulso al Doctorado Universitario de excelencia.

Importe: 2.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.500,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 599

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 873 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Organismo: 108. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

Programa: 322 - C. Enseñanzas universitarias.

Capítulo: 4. Transferencias Corrientes.

Concepto: Nuevo. Para la evaluación de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior.

Importe: 3.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 874 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 600

ALTA

Sección: 18

Servicio: 07. Dirección General de Política Universitaria.

Programa: 322 - C. Enseñanzas universitarias

Capítulo: 4. Transferencias Corrientes.

Artículo: 48

Concepto: 487. A la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) para gastos de funcionamiento.

Importe: 30,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 30,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia para su mejor funcionamiento.

ENMIENDA NÚM. 875 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 07. Dirección General de Política Universitaria.

Programa: 322 - C. Enseñanzas universitarias.

Capítulo: 4 Transferencias Corrientes

Artículo: 44. A sdades, ent.públ.emp, fundac. y resto entes Sect. Públ.

Concepto: 441. A la UNED.

Subconcepto: 44117. Para gastos de funcionamiento.

Importe: 15.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 601

Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 15.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia para poder hacer frente a la financiación de centros de la UNED.

ENMIENDA NÚM. 876 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 07. Dirección General de Política Universitaria.
Programa: 322 - C. Enseñanzas universitarias.
Capítulo: 7. Transferencias de capital.
Artículo: 74. A sdades, ent.públ.emp, fundac. y resto entes Sect. Públ.
Concepto: 740. A la UNED.
Subconcepto: Nuevo. Plan especial de mantenimiento de centros.
Importe: 20.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 20.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia para poder hacer frente al mantenimiento de la red de centros de la UNED ante los riesgos derivados del proyecto de reforma local.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 602

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula 172 enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

Palacio del Senado, 28 de septiembre de 2015.—El Portavoz, **Óscar López Águeda**.

ENMIENDA NÚM. 877

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 337 - B

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: NUEVO. Actuaciones para la rehabilitación integral del Palacio de Eskoriatza Eskibel de Vitoria-Gasteiz

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia para rehabilitación del Palacio Eskoriatza Eskibel (a través del 1 % cultural).

ENMIENDA NÚM. 878

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 603

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18
Organismo: 107 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM)
Programa: 335 A - Música y Danza
Capítulo: 4
Artículo: 46
Concepto: Nuevo. Al Festival Internacional de Jazz de Vitoria-Gasteiz
Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar partida para Festival Internacional de Jazz de Vitoria-Gasteiz.

ENMIENDA NÚM. 879 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 107
Programa: 335 - B
Capítulo: 4
Artículo: 46
Concepto: NUEVO. Festival Internacional de Teatro de Vitoria-Gasteiz
Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 604

Concepto: 510.
Importe: 150 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar partida para el Festival Internacional de Teatro de Vitoria-Gasteiz.

ENMIENDA NÚM. 880 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Organismo: 107 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM)
Programa: 335 - A Música y Danza
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: Nuevo. Al Festival Nacional de Televisión, FestVal.
Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar partida para Festival Nacional de Radio y Televisión.

ENMIENDA NÚM. 881 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 605

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11 D.G. de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas

Programa: 333 A - Museos

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: Nuevo. A la Fundación Artium para gastos de funcionamiento del Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo Artium.

Importe: 125,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 125,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia para gastos de funcionamiento del Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo Artium.

ENMIENDA NÚM. 882 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 13. Dirección General de Políticas e Industrias Culturales y del Libro

Programa: 334 A - Promoción y Cooperación cultural

Capítulo: 4

Artículo: 46

Concepto: (Nuevo) A la Fundación Donostia-San Sebastián 2016, para promoción Capital Cultural Europea 2016

Importe: 3.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 606

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02. Dirección General de Presupuestos. Gastos de los Departamentos Ministeriales

Programa: 929 - M

Capítulo: 5 Fondo de contingencia y otros imprevistos

Artículo: 51 Otros imprevistos

Concepto: 510. Para atender a necesidades que puedan presentarse en los Departamentos Ministeriales

Importe: 3.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar de aportación suficiente al presupuesto para la ejecución del programa de la Capitalidad Cultural Europea 2016 en San Sebastián.

ENMIENDA NÚM. 883 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 13 Secretaría General Técnica

Programa: 334 - A. Promoción y Cooperación cultural

Capítulo: 7

Artículo: 74 - A. Sociedades, ent.públ.Emp.Fundac. y resto entes Sect. Públicos

Concepto: Nuevo. Al Centro Internacional de Cultura Contemporánea S.A. Tabakalera como aportación a la inversión en marcha.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02. Dirección General de Presupuestos. Gastos de los Departamentos Ministeriales

Programa: 929 - M

Capítulo: 5 Fondo de contingencia y otros imprevistos

Artículo: 51 Otros imprevistos

Concepto: 510. Para atender a necesidades que puedan presentarse en los Departamentos Ministeriales

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia, según Convenio firmado con el anterior Gobierno que ascendió a 7 millones de euros

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 607

ENMIENDA NÚM. 884

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Organismo: 107. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM)

Programa: 335 - B Teatro

Capítulo: 4

Artículo: 46 Entidades Locales

Concepto: Nuevo. Al Ayuntamiento de Tolosa para el Festival Internacional de Títeres

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02. Dirección General de Presupuestos. Gastos de los Departamentos Ministeriales

Programa: 929 - M

Capítulo: 5 Fondo de contingencia y otros imprevistos

Artículo: 51 Otros imprevistos

Concepto: 510. Para atender a necesidades que puedan presentarse en los Departamentos Ministeriales

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar recursos al Festival Internacional de Títeres, por suprimir la aportación en los Presupuestos anteriores.

ENMIENDA NÚM. 885

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 107. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM)

Programa: 335 - A. MUSICA Y DANZA

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: 48501. A la Asociación Bilbaína de Amigos de la Ópera para el desarrollo de su temporada.

Importe: 500,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 608

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 886 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11.D.G de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas.
Programa: 333 - A
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: Nuevo. A la Fundación del Museo de Bellas Artes de Bilbao.
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 609

ENMIENDA NÚM. 887

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 107. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM)

Programa: 335 - A

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: Nuevo. A la Sociedad Coral de Bilbao para sus actividades.

Importe: 155,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 155,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 888

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 106 Consejo Superior de Deportes

Programa: 336 - A

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: NUEVO. Acondicionamiento de las instalaciones del campo de regatas de Legutio para la consecución de un centro de tecnificación de las actividades deportivas del remo

Importe: 500,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 610

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar de partida presupuestaria para acondicionar las instalaciones del campo de regatas de Legutio para la consecución de un centro de tecnificación de las actividades deportivas del remo.

ENMIENDA NÚM. 889 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 106 Consejo Superior de Deportes
Programa: 336 - A
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: Nuevo. A la Fundación ALAVA VIVE y DEPORTE (ALVIDE)
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 611

ENMIENDA NÚM. 890

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 01

Programa: 463 - A

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: 48113. Academia de la Lengua Vasca (Euskaltzandia)

Importe: 75,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 75,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 891

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 01

Programa: 463 - A

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: 48117. Sociedad de Estudios Vascos-Euskoikaskuntza

Importe: 75,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 612

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 75,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 892 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 107
Programa: 335 - A
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: Nuevo. Al Consorcio del Auditori de Barcelona para financiación de actividades
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 893 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 613

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 107

Programa: 335 - A

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: 48015 A la fundación privada Orféo Catalá-Palau de la Musica, para financiación de actividades

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Incrementar la dotación presupuestada.

ENMIENDA NÚM. 894 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 107

Programa: 335 - B

Capítulo: 4

Artículo: 45

Concepto: NUEVO. Al Teatro Nacional de Cataluña para actividades teatrales.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 614

Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 895 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 105
Programa: 332 - B
Capítulo: 6
Artículo: 62
Proyecto: Nuevo. Nueva sede Biblioteca pública del Estado en Barcelona.
Importe: 4400 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 4400 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 896 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 615

ALTA

Sección: 18

Servicio: 107

Programa: 335 - A

Capítulo: 4

Artículo: 46

Concepto: 46445. Al Consorci Mercat de les Flors-Centre de les Arts de Moviment para sus actividades.

Importe: 600,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 600,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 897 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: 48514. A la Fundación Joan Miró de Barcelona para gastos de funcionamiento.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 616

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 898 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 107

Programa: 335 - A

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: 48400. A la Fundación del Gran Teatre del Liceu. Aportación ordinaria para sus actividades.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 899 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 107

Programa: 335 - B

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 617

Capítulo: 4
Artículo: 45
Concepto: NUEVO. A la Fundación Teatre Lliure - Teatre Public para actividades teatrales.
Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 900 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 333 - A
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: 48501. A la Fundación Privada Antoni Tápies para gastos de funcionamiento.
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 618

ENMIENDA NÚM. 901

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 4

Artículo: 46

Concepto: 46105. Al Consorcio del MACBA para gastos de funcionamiento.

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 902

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 4

Artículo: 45

Concepto: 455. Al Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC) para gastos de funcionamiento.

Importe: 2.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 619

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 903 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 337 - B
Capítulo: 6
Artículo: 63
Concepto: (Nuevo) Equipamiento del edificio del Parque Prehistórico de Capellades y mejora de la pasarela de acceso.
Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 31 Gastos de Diversos Ministerios
Servicio: 02 Dirección General de Presupuestos. Gastos de los Departamentos Ministeriales
Programa: 929-M Imprevistos y funciones no clasificadas
Capítulo: 5 Fondo de Contingencia y otros imprevistos
Artículo: 51 Otros imprevistos
Concepto: 510 Para atender a necesidades que puedan presentarse en los Departamentos Ministeriales.
Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 620

ENMIENDA NÚM. 904

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 337 - B

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: Nuevo. Restauración del Castell Palau de Pinós de Bagá (2.ª fase)

Importe: 120,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 120 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 905

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 4

Artículo: 44

Concepto: Nuevo. Centro de arte Espai Thyssen de S. Feliu de Guixols para gastos de funcionamiento (Girona).

Importe: 60,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 621

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 60 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 906 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 107
Programa: 335 - A
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: Nuevo. Festival de Cap Roig.
Importe: 50,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 50,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 907 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 622

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 107

Programa: 335 - A

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: Nuevo. Festival de Perelada.

Importe: 50,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 50,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 908 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 107

Programa: 335 - A

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: NUEVO.Festival de Porta Ferrada de S. Feliu de Guixols (Girona)

Importe: 60,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 623

Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 60,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 909 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 107
Programa: 335 - B
Capítulo: 4
Artículo: 46
Concepto: Nuevo. Festival Temporada Alta (Girona-Salt).
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 910 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 624

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 4

Artículo: 46

Concepto: Nuevo. Museo del Juguet de Catalunya (Figueres)

Importe: 25,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 25 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 911 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 13

Programa: 334 - A

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: NUEVO. Shubertíada a Vilabertran

Importe: 50,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 50,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 625

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 912 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 333 - A
Capítulo: 4
Artículo: 46
Concepto: NUEVO. Centro Walter Benjamin de Portbou
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 913 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 107

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 626

Programa: 335 - A
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: Nuevo.Festival musical Torroella de Montgrí
Importe: 50,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 50,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 914 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 337 - B
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: Nuevo. Recuperación del Mercat del Pla (Lleida)
Importe: 140,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 140 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 627

ENMIENDA NÚM. 915

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 333 - A
Capítulo: 4
Artículo: 46
Concepto: Nuevo. Museo de Arte Jaume Morera de Lleida.
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 916

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 107
Programa: 335 - B
Capítulo: 4
Artículo: 46
Concepto: NUEVO Fira del Circ de Catalunya Trapezi
Importe: 50,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 628

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 50,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 917 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 333 - A
Capítulo: 6
Artículo: 62
Proyecto: 2009 24 103 0100. Nuevo Museo Nacional Arqueológico de Tarragona.
Importe: 1.200,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.200,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 918 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 629

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 6

Artículo: 63

Concepto: 2009 24 103 0028. Museo de la Necrópolis Paleocristiana de Tarragona.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1000 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 919 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 106

Programa: 336 - A

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: Nuevo. Transferencia para la construcción y adecuación de equipamientos para los juegos del Mediterráneo Tarragona-2017.

Importe: 9.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 630

Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 9.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la construcción y adecuación de equipamientos para los juegos del Mediterráneo Tarragona-2017 con los fondos necesarios para dar cumplimiento al compromiso tomado en su día por parte del Consejo de Ministros.

ENMIENDA NÚM. 920 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ENMIENDA EN EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO: CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Sección: 18
Organismo: 106
Programa: 336A
Capítulo: 4
Artículo: 46

Concepto: Nuevo Al Conselh Generau d'Aran para las actividades del Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Deportes de Invierno Valle de Arán (Vielha-Lérida).
Importe: 200,00 miles €

ALTA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Sección: 18
Organismo: 106
Capítulo: 4
Artículo: 40
Concepto: 40000
Importe: 200,00 miles €

REPERCUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

ALTA

Sección: 18
Servicio: 01
Programa: 000X
Capítulo: 4
Artículo: 41
Concepto: 410
Importe: 200,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 631

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 921 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 01
Programa: 463 - A
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: 48112 Institut d'Estudis Catalans
Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 922 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 632

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 06

Programa: 322 - C

Capítulo: 4

Artículo: 44

Concepto: Nuevo. Al Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones con sede en el Centre Internacional de la Mediterrània a L'Hospital de Sant Pau (Barcelona).

Importe: 1.800,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.800,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 923 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: Nuevo. Rehabilitación antiguo ambulatorio de Betanzos.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 633

Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 924 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 333 - A
Capítulo: 6
Artículo: 62
Proyecto: Rehabilitación Barrio de Os Cataláns. A Pobra. Primera fase
Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 925 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 634

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: NUEVO. Rehabilitación y mantenimiento del Centro Arqueológico de Neixón y del Pazo
Goiáns en Boiro

Importe: 100 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 100 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 926 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: Adecuación del Edificio Sindical de Betanzos

Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 150,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 635

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 927 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 333 - A
Capítulo: 6
Artículo: 62
Proyecto: Restauración monasterio Santa Catalina. Ares.
Importe: 250,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 250,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 928 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 333 - A

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 636

Capítulo: 6
Artículo: 62
Proyecto: Construcción museo do mar. Ribeira. Primera fase
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 929 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 333 - A
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: Museo de las Peregrinaciones y de la Ciudad Santiago de Compostela. Redacción del Plan Funcional
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 637

ENMIENDA NÚM. 930

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: NUEVO. Museo del Traje «Juanjo Liñares» Ordes

Importe: 60,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 60,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 931

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: Recuperación Peirao ciclópeo da Cobasa o Muelle Fenicio da Cobasa y su entorno incluyendo los restos de la zona de prensado de salazón y la muralla «de Ferrer». Estudio. Ribeira.

Importe: 150,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 638

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 932 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 333 - A
Capítulo: 6
Artículo: 62
Proyecto: Recuperación patrimonio tradicional rural y urbano de Ferrol.
Importe: 1.100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 933 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 639

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: Recuperación patrimonio tradicional rural en Sálvora, Aguiño y antiguo almacén de salazón, y muelles de Castro y Mosqueiros, en el ayuntamiento de Ribeira. Estudios

Importe: 75,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 75,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 934 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: Recuperación escuelas aresanas de Ares, Caamouco y Redes

Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 640

Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 150,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 935 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 333 - A
Capítulo: 6
Artículo: 62
Proyecto: Rehabilitación Casa de Paredes. Proyecto
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 936 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 641

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 337 - B
Capítulo: 6
Artículo: 64
Proyecto: NUEVO. Camino de Invierno del Camino de Santiago
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

El Camino de Invierno es parte del Camino de Santiago y precisa del reconocimiento oficial.

ENMIENDA NÚM. 937 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 337 - B
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: Nuevo. Rehabilitación Acrópolis Castillo Monterrei
Importe: 400,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 400,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 642

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 938 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 337 - B
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: NUEVO. Restauración Catedral de Ourense
Importe: 300 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 300 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 939 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 643

Programa: 337 - B
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: NUEVO. Restauración Monasterio San Rosendo en Celanova
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 940 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 333 - A
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: 2014181050018. Museo Arqueológico Ourense
Importe: 3000 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 3000 miles €

MOTIVACIÓN

Restauración edificio comprometida en sucesivos ejercicios presupuestarios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 644

ENMIENDA NÚM. 941

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: Museo Etnológico de Ribadavia

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia para rematar el citado Museo.

ENMIENDA NÚM. 942

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: NUEVO. Museo Galego Do Entroido con Xinzo de Limia

Importe: 300 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 645

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 300 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 943 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 337 - B
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: NUEVO. Restauración y limpieza de Puente Romano.Ourense.
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 944 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 646

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 337 - B

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: NUEVO. Restauración Castillo Ribadavia

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 945 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 337 - B

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: NUEVO. Restauración Monasterio Bon Xesús de Trandeiras

Importe: 400,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 647

Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 400,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 946 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 337 - B
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: Nuevo. Plan Director Recuperación Vía Romana Braga - Astorga.
Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 947 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 648

ALTA

Sección: 18
Servicio: 105
Programa: 332 - B
Capítulo: 6
Artículo: 62
Concepto: Biblioteca Municipal de Vigo
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 948 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 337 - C
Capítulo: 6
Artículo: 62
Concepto: Nuevo. Puesta en valor del Castillo de Santa Cruz. Fase 2.^a
Importe: 350,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 350,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 649

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia para acometer la 2.ª fase. La 1.ª fase se realizó por cuenta del 1 % cultural.

ENMIENDA NÚM. 949

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 333 - A
Capítulo: 6
Artículo: 62
Proyecto: Museo Marco de Vigo
Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 950

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 01

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 650

Programa: 463 - A
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: 48120 Real Academia Galega
Importe: 150,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 951 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales
Programa: 337 - B
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: Nuevo. Restauración Catedral de Cádiz
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 651

ENMIENDA NÚM. 952

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 105

Programa: 332 - A

Capítulo: 6

Artículo: 62

Concepto: Archivo Histórico Provincial de Córdoba

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar a la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 953

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 105

Programa: 333 - A

Capítulo: 6

Artículo: 61

Concepto: Museo de Bellas Artes de Córdoba

Importe: 1.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 652

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar a la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 954 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 105
Programa: 332 - B
Capítulo: 6
Artículo: 62
Concepto: Nueva Sede Biblioteca Pública del Estado en Córdoba
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

El crédito que figura en proyecto es de 3,2 millones de euros, consideramos necesario aumentar la consignación presupuestaria 1 millón de euros más.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 653

ENMIENDA NÚM. 955

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 105

Programa: 333 - A

Capítulo: 6

Artículo: 62

Concepto: Museo Arqueológico de Córdoba. Rehabilitación y ampliación

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

La dotación presupuestaria que figura en proyecto es de 500.000 euros. Se trata de aumentar el crédito en 1 millón de euros más.

ENMIENDA NÚM. 956

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas

Programa: 337 - B

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: NUEVO. Murallas de Granada

Importe: 300,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 654

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 957 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11 Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas
Programa: 337 - B
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: NUEVO. Alcazaba de Loja
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 958 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 655

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 337 - B

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: NUEVO. Alcazaba y Teatro Romano de Guadix

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 959 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Organismo: 105

Programa: 332 - A

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: Archivo Histórico Provincial de Granada.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 656

Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 960 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Organismo: 105
Programa: 332 - B
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: Biblioteca Pública del Estado en Granada.
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 961 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 657

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 13

Programa: 334 - A

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: 750. Al consorcio del Centro Cultural García Lorca de Granada para la construcción del Centro Lorca de Granada.

Importe: 400,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 400,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 962 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Organismo: 105

Programa: 333 - A

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: Museo Arqueológico de Granada.

Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 658

Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 963 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 333 - A
Capítulo: 6
Artículo: 62
Proyecto: NUEVO. Museo de la caña de azúcar de Motril
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 964 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 659

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 337 - B

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: NUEVO. Rehabilitación del Teatro Dengra de Baza.

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 965 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 337 - B

Capítulo: 6

Artículo: 63

Concepto: Restauración de las cubiertas de la Catedral de Jaén

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.500,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 660

MOTIVACIÓN

Dotar a la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 966 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11 Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales

Programa: 333 - A. Museos

Capítulo: 6

Artículo: 63

Concepto: Nuevo. 2007 24 03 0022 Rehabilitación del Alcázar del Rey Don Pedro de Carmona

Importe: 200,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 200,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 967 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11 Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 661

Programa: 333 - A. Museos

Capítulo: 6

Artículo: 63

Concepto: 1998 18 13 0005. Museo Arqueológico de Sevilla. Rehabilitación

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Existe un acuerdo plenario de abril de 2013 adoptado por todos los Grupos Políticos del Ayuntamiento de Sevilla en el que se solicita al Ministerio de Cultura que cuanto antes acometa la rehabilitación integral del edificio del Museo Arqueológico de Sevilla. Al no haber partida presupuestaria contemplada para este año, y ante la incipiente necesidad de remodelar y conservar tan importante patrimonio; esta enmienda plantea una rápida y demandada intervención.

ENMIENDA NÚM. 968 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 106

Programa: 336 - A

Capítulo: 6

Artículo: 62

Proyecto: Obras en instalaciones de alta competición y rendimiento de Sierra Nevada en el CSD
(Consejo Superior de Deportes)

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 300,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 662

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 969 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 13
Programa: 334 - A
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: (Nuevo) A la Fundación de la Opera de Oviedo
Importe: 120,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 120,00 miles €

MOTIVACIÓN

Recuperar el concepto en el presente ejercicio.

ENMIENDA NÚM. 970 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 13

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 663

Programa: 334 - A

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: Nuevo. Al Archivo de Indianos-Museo de la Emigración (Colombres) para gastos de funcionamiento.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar a la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 971 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 13

Programa: 334 - A

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: Nuevo. A la Fundación Laboral Centro de Arte y Creación Industrial de Gijón, para gastos de funcionamiento.

Importe: 120,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 120,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 664

MOTIVACIÓN

Partida nueva.

ENMIENDA NÚM. 972 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 01

Programa: 144 - A

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: Nuevo. Al Centro Niemeyer de Avilés para gastos de funcionamiento y desarrollo de actividades culturales.

Importe: 120,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 120,00 miles €

MOTIVACIÓN

Partida nueva para mantener la dotación del presupuesto del ejercicio anterior.

ENMIENDA NÚM. 973 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 665

Programa: 337 - B
Capítulo: 6
Artículo: 63
Proyecto: 2011 24 03 0025. Prerrománico asturiano.
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929-M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 974 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 01
Programa: 144 - A
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: Nuevo. A la Fundación Campus Comillas, para la promoción y enseñanza del español.
Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 666

ENMIENDA NÚM. 975

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 01 Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales

Programa: 321 - M Dirección y Servicios Generales de la Educación

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: Convenio con la Fundación Dialnet (La Rioja)

Importe: 50,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 50,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar el programa de referencia.

ENMIENDA NÚM. 976

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 337 - B

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: (Nuevo) Plan patrimonio arqueológico en Cartagena y rehabilitación Catedral Santa María la Vieja.

Importe: 2.000,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 667

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 977 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**.

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Organismo: 107

Programa: 335 - B

Capítulo: 7

Artículo: 78

Concepto: Nuevo. A la Asociación Sociocultural Teatro Circo Apolo de El Algar (Cartagena), ayuda para obras y equipamiento

Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 668

ENMIENDA NÚM. 978

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 103

Programa: 335 - C

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: NUEVO. Festival de Cine L'Alfas Del Pí

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 979

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 322 - L

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: NUEVO. Fundación Max Aub

Importe: 100,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 669

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia Desaparece en PGE 2014 la dotación que tenía en 2013.

ENMIENDA NÚM. 980 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 107
Programa: 335 - A
Capítulo: 4
Artículo: 48
Concepto: Nuevo. Federación de Asociaciones Musicales de la Comunidad Valenciana.
Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 981 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 670

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 322 - L

Capítulo: 4

Artículo: 48

Concepto: Nuevo. Federació de Associacions per la Llengua, Escola Valenciana.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 982 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 337 - B

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: 2000 18 11 0164 Restauración del Castillo de Sagunto (Valencia)

Importe: 2.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 671

Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 2.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Incrementar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 983 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 04
Programa: 333 - A
Capítulo: 4
Artículo: 63
Concepto: 2014 18 105 0021 Museo Nacional de Cerámica Ampliación en la ciudad de Valencia
Importe: 600,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 600,00 miles €

MOTIVACIÓN

Incrementar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 984 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 672

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 322-L

Capítulo: 4

Artículo: 48

Proyecto: Nuevo.Fundación Vicent Andrés Estellés - Divulgación de su obra.

Importe: 100,00 miles €

BAJA

Sección: 31 Gastos de Diversos Ministerios

Servicio: 02 Dirección General de Presupuestos. Gastos de los Departamentos Ministeriales

Programa: 929-M Imprevistos y funciones no clasificadas

Capítulo: 5 Fondo de Contingencia y otros imprevistos

Artículo: 51 Otros imprevistos

Concepto: 510 Imprevistos.

Importe: 100,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 985 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 333 - A

Capítulo: 4

Artículo: 45

Concepto: 458 Al instituto Valenciano de Arte Moderno

Importe: 230,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 230,00 miles €

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 673

MOTIVACIÓN

Incrementar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 986 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 04

Programa: 333-B

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: Nuevo Convenio para la rehabilitación de La Ceramo, para exposiciones del Museo Nacional de Cerámica, en la ciudad de Valencia.

Importe: 1000,00 miles €

BAJA

Sección: 31 Gastos de Diversos Ministerios

Servicio: 02 Dirección General de Presupuestos. Gastos de los Departamentos Ministeriales

Programa: 929-M Imprevistos y funciones no clasificadas

Capítulo: 5 Fondo de Contingencia y otros imprevistos

Artículo: 51 Otros imprevistos

Concepto: 510 Imprevistos.

Importe: 1000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Necesidad de acometer tal actuación.

ENMIENDA NÚM. 987 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 107

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 674

Programa: 335 - B
Capítulo: 4
Artículo: 46 A Entidades Locales
Concepto: NUEVO. Al Ayuntamiento de Xirivella para la Mostra Internacional de Teatro de Payasos en la provincia de Valencia
Importe: 80,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 80,00 miles €

MOTIVACIÓN

En la Mostra Internacional de Payasos de Xirivella, durante más de 20 años, han presentado sus propuestas alrededor de 300 compañías, recorriendo plazas y calles e infraestructuras teatrales. Arranca con la Mostreta, espectáculos infantiles dirigidos a los escolares, cuenta con actividades paralelas como exposiciones de fotografías, cursos y concursos de clown, presentaciones de libros, talleres de risoterapia, Gran Batalla de pasteles por la Paz y contra la violencia de género. Es solidaria y colabora, a través de ayudas y convenios, con diferentes organizaciones no gubernamentales: Médicos sin fronteras, Payasos sin Fronteras y Payasospital.

ENMIENDA NÚM. 988 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 107
Programa: 335 - A
Capítulo: 4
Artículo: 45
Concepto: 45404 A la Fundación Palau de les Arts (Valencia)
Importe: 500,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 675

Concepto: 510
Importe: 500,00 miles €

MOTIVACIÓN

Incrementar la actuación de referencia.

ENMIENDA NÚM. 989 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 11
Programa: 333 - A
Capítulo: 4
Artículo: 44
Concepto: Nuevo. Cuenca Abstracta
Importe: 250,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 250,00 miles €

MOTIVACIÓN

Celebración de los 50 años del Museo Abstracto fundado por el Grupo El Paso.

ENMIENDA NÚM. 990 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 676

ENMIENDA

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 337 - B

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: Nuevo. Restauración Castillo de D. Juan Manuel en Cifuentes. I Fase (Guadalajara)

Importe: 400,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 400,00 miles €

MOTIVACIÓN

Castillo del S XIV de titularidad pública, propiedad del Ayuntamiento que se encuentra en malas condiciones con posible peligro para los vecinos.

ENMIENDA NÚM. 991 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Organismo: 103-INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y LAS ARTES AUDIOVISUALES

Programa: 335-C

Capítulo: 4

Artículo: 45

Concepto: Nuevo. A la Empresa Municipal Promoción de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria S.A. para la celebración del Festival de Cine de Las Palmas de Gran Canaria

Importe: 50,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 677

Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 50,00 miles €

MOTIVACIÓN

Necesario para que la Empresa Municipal Promoción de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria S.A. pueda continuar con la celebración del Festival de Cine de Las Palmas de Gran Canaria.

ENMIENDA NÚM. 992 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Organismo: 107-INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y LA MÚSICA
Programa: 335-B
Capítulo: 4
Artículo: 46
Concepto: Nuevo. Entidades Locales. A la Empresa Municipal Promoción de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria S.A. para el Festival de Teatro y Danza
Importe: 45,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 45,00 miles €

MOTIVACIÓN

Necesario para que la Empresa Municipal Promoción de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria S.A. pueda continuar con la celebración del Festival de Teatro y Danza de Las Palmas.

ENMIENDA NÚM. 993 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 678

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Organismo: 107

Programa: 335 - A

Capítulo: 4

Artículo: 45

Concepto: NUEVO. A Canaria Cultura en Red, S.A. Para el desarrollo del Festival de Música de Canarias.

Importe: 113,26 miles €

BAJA

Sección: 31

Organismo: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 113,26 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 994 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 332 - B

Capítulo: 4

Artículo: 45

Concepto: Nuevo. Ayudas para las colecciones bibliográficas de las bibliotecas públicas.

Importe: 10.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 679

Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 10.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la partida de referencia.

ENMIENDA NÚM. 995 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 13
Programa: 334 - A
Capítulo: 4
Artículo: 45
Concepto: Nuevo. A las CCAA de Canarias y Baleares y a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla para desplazamientos a/y desde la península de empresas, personas.
Importe: 1.000,00 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 1.000,00 miles €

MOTIVACIÓN

Es necesario crear y dotar esta partida para apoyar la movilidad de los artistas de las Islas Canarias, Islas Baleares y Ceuta y Melilla y compensar el sobrecoste de sus desplazamientos.

ENMIENDA NÚM. 996 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 680

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 106

Programa: 336 - A

Capítulo: 4

Artículo: 45

Concepto: 455 Comunidades Autónomas de Baleares y Canarias, y ciudades autónomas de Ceuta y Melilla para desplazamientos de participantes en competiciones estatales.

Importe: 1.500,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 1.500,00 miles €

MOTIVACIÓN

La Constitución Española, en su artículo 138 garantiza el principio de solidaridad consagrado en el artículo 2 de este texto, velando por el establecimiento de un equilibrio económico, adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español, y atendiendo en particular a las circunstancias del hecho insular.

Más concretamente, la Ley 10/1995, de 15 de Octubre, del Deporte, en su artículo 4.3 establece que la Administración del Estado procurará —entendiendo como tal el proveer los medios suficientes para que esto ocurra— los medios necesarios que posibiliten a los deportistas residentes en los territorios insulares y de Ceuta y Melilla, la participación en competiciones deportivas no profesionales de ámbito estatal en condiciones de igualdad.

Está asentado el principio que la creciente relevancia de las competiciones deportivas encuadradas en Ligas y Campeonatos de ámbito estatal, en los que participan equipos y deportistas de las Comunidades Autónomas de Canarias, Islas Baleares y de las Ciudades de Ceuta y Melilla, cuyos desplazamientos a la península para intervenir en las citadas actividades son de un mayor recorrido que los de los ubicados dentro del territorio peninsular, y sobre todo este recorrido no se pueden realizar a través de medios terrestres, con más diversas alternativas, y con costes económicos muy inferiores, hace necesario que los Organismos oficiales que tienen competencia en materia deportiva, en este caso el CSD, aseguren la participación de los equipos y deportistas residentes en los lugares mencionadas en igualdad de condiciones económicas que los residentes y clubes peninsulares.

Es fundamental esta subvención para asegurar el desplazamientos a los deportistas residentes en Canarias, baleares y de las ciudades de Ceuta y Melilla.

ENMIENDA NÚM. 997
Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 681

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 337 - C

Capítulo: 7

Artículo: 75

Concepto: 751 Aportación Institucional al Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico Artística y Arqueológica de Mérida

Importe: 40,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 40,00 miles €

MOTIVACIÓN

Para el desarrollo de las actividades encomendadas al mismo.

ENMIENDA NÚM. 998 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 337 - B

Capítulo: 6

Artículo: 63

Concepto: Nuevo. Consolidación del Colegio de los Jesuitas en Fregenal de la Sierra

Importe: 300,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929 - M

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 682

Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 300,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar económicamente la actuación para el desarrollo de dicho proyecto.

ENMIENDA NÚM. 999 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18
Servicio: 107
Programa: 335 - B
Capítulo: 4
Artículo: 45
Concepto: 45407 Consorcio Patronato del Festival de Teatro clásico de Mérida
Importe: 287,75 miles €

BAJA

Sección: 31
Servicio: 02
Programa: 929 - M
Capítulo: 5
Artículo: 51
Concepto: 510
Importe: 287,75 miles €

MOTIVACIÓN

Para el desarrollo de las actividades del Festival.

ENMIENDA NÚM. 1000 Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS), al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Senado, formula la siguiente enmienda a la **Sección 18. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 606

1 de octubre de 2015

Pág. 683

ENMIENDA

De modificación.

ALTA

Sección: 18

Servicio: 11

Programa: 337 - B

Capítulo: 6

Artículo: 63

Proyecto: Nuevo. Excavaciones arqueológicas en el Castillo Miramontes de Azuaga y consolidación torres.

Importe: 50,00 miles €

BAJA

Sección: 31

Servicio: 02

Programa: 929-M

Capítulo: 5

Artículo: 51

Concepto: 510

Importe: 50,00 miles €

MOTIVACIÓN

Dotar la actuación de referencia para el estudio y recuperación de hallazgos (calcolítico, romano, árabe y corrientes medievales).

cve: BOCG_D_10_606_4159